LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8253. MADRID MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1880. OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'23 de la mañana y se pone á las 5'5 de la tarde.

LUNA llena á las 6'46 de la noche y se pone á las 00'00 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 36951 pesetas 65 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría. — Exhortos.—D. Braulio Ramirez, D. Elias Montes, Francisco Cano Peña, y D. Francisco Lago, propietarios en Herencia; D. Fernando Garrido, D. Ignacio Longedo, D. José Mompon Duar, D. Francisco y D. Manuel Valverde Lanuza, herederos de D. Benito Vicens, viuda de D. Tomás Sacanella Campaña y viuda de D. Fulgencio Shmir Moló, propietarios en Tortosa; se servirán pasar por esta secretaría de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que les interesa.

Madrid 25 de octubre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R—3

Tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa.—Habiendo sido puesta á mi disposicion una mula castaña oscura, con lunares blancos en los costiliares, de seis cuartas y media de alzada, con aparejo y aguaderas conteniendo cuatro cantaros para leche, dos medidas, una capa vieja y un chaqueton en el mismo estado, que fué encontrada en la ronda de Atocha en la mañana de ayer, se hace saber al público para que llegue á noticia de su dueño, á quien se entregará la caballería y efectos mencionados previa justificacion de la propiedad y pago de gastos causados.

Madrid 21 de octubre de 1880.—Por disposicion del señor teniente de alcalde, el secretario, Ezequiel Jaquete.

R—1

Tercera seccion.—Negociado de carruajes.—Debiendo proveerse en 30 del actual, segun lo dispuesto en el artículo 4.° del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se espresan á continuacion, los industriales que deseen adquirirlas presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los dias no feriados hasta el 28 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

Carruajes de un caballo.

82, 83, 84, 85 y 86; parada de la calle de Isabel la Católica.
132, plaza de las Capuchinas.
318, paseo de la Castellana (Cisne).
391, calle de San Bernardo (Luna).
429, 432, 433, 434 y 436, plaza de San Marcial.
452, plaza de Oriente (San Nicolás).
457 y 458, calle de Lavapiés (San Cárlos).
593 y 594, calle de Embajadores (Inclusa).
595 y 596, calle de Fortuni (Castellana).
598, Glorieta de Quevedo.
599, calle de los Santos.
601 y 602, calle de Segovia (Cruz Verde).

Madrid 19 de octubre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R—3

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 28 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1876, carpeta número 136 de señalamiento. — Segundo semestre de 1876, carpeta número 131 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpetas números 147 y 148 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 154 y 155 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 169 y 170 de señalamiento. — Segundo semestre de 1878, carpetas números 191 á 193 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 184 á 186 de señalamiento. — Segundo semestre de 1879, carpetas números 180 á 182 de señalamieno.—Primer semestre de 1880, carpetas números 168 á 174 de señalamiento.

Capitales procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Libramientos espedidos y no aplicados en operaciones con el Tesoro:

En la provincia de Búrgos el ayuntamiento de Tordomar.

Madrid 25 de octubre de 1880.—El director general, P. V., Damian Menendez Rayon.

R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 24 de octubre de 1880.

433 Antonio Rodriguez, Carabanchel.
434 Anastasio Lopez, Villarejo de Salvanés.
435 Carolina Bismes, Carabanchel.
436 Celedonio E. Perez, Valencia.
437 Demetrio Monjas, Villarejo Salvanés.
438 Eleuterio Martinez, Molina de Aragon.
439 Francisco Pidien, Santander.
440 Feliciano Perez, Guadalajara.
441 Juana Ruiz, Torre del Campo.
442 Javiera Macang, Tortosa.
443 Manuel Fernandez, Valladolid.
444 Hipólito, Villaverde.
445 Vicente Botta, Denia.
446 Alejandro Font, sin direccion.

Madrid 25 de octubre de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Sauco, 15, tercero. Calvario, 15, tercero izquierda. Pelayo, 8, principal izquierda. Gravina, 12, principal. San Lorenzo, 18 duplicado, principal. Gravina, 17, principal. San Bernardino, 9, entresuelo. Carretas, 25, segundo derecha. Maldonadas, 9, tercero. Biblioteca, 17, cuarto. Fuencarral, 87, tercero. Barrio Nuevo, 8 y 10, cuarto. Recoletos, 12, cuarto. Biblioteca, 9, principal. Norte, 29, principal. Calatrava, 14 y 16, tercero. Reina, 33, cuarto. Desengaño, 22 y 24, segundo. Jacometrezo, 53, entresuelo. Reyes, 9, principal. Olózaga, 6, bajo, Paseo de la Castellana, 25, segundo.

Travesía del Conservatorio, 15, bajo; casa nueva.

Pelayo, 2 y 4, pral., en 16 rs.

Alcalá, 57, grandes almacenes.

Villa, núm. 4, principal, de invierno y de verano; 22 piezas.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga los dias 26, 27, 28, y 29 del corriente de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortizacion de la deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 26.

Proposiciones admitidas en las subastas de acciones de carreteras de 80, 55, 34 y 20 millones celebradas el dia 25 de setiembre último.

DIA 27.

Renta perpetua interior.

Semestre de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 7600 á 7651.

Idem enero de 1878, facturas comprendidas en los números 7602 á 7652.

Idem julio de 1878, facturas comprendidas en los números 7593 á 7653.

Idem enero de 1879, facturas comprendidas en los números 7594 á 7654.

Idem julio de 1879, facturas comprendidas en los números 7590 á 7655.

Idem enero de 1880, facturas comprendidas en los números 6033 á 6050.

Idem junio de 1880, facturas comprendidas en los números 3230 á 3287.

DIA 28.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior

Semestre de 1.° de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 5366 á 5447.

Idem de 1.° de enero de 1878, facturas comprendidas en los números 5369 á 5446.

Idem de 1.° de junio de 1878, facturas comprendidas en los números 5372 á 5445.

Idem de 1.° de enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5375 á 5444.

Idem de 1.° de julio de 1879, facturas comprendidas en los números 5365 á 5443.

Idem de 1.° de enero de 1880, facturas comprendidas en los números 4050 á 4067.

Idem de 30 de junio de 1880, facturas comprendidas en los números 3154 á 3183.

DIA 29.

Obligaciones del Estado por ferrocarriles.

Semestre de enero de 1880, facturas números 3332 al 3340.

Idem junio de 1880, facturas números 2903 al 2912.

Madrid 21 de octubre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh.

R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 30 de junio de 1874, esta direccion general ha señalado el dia 24 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la carretera de Lozayuela á Rascafría en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 606188 pesetas 45 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento; hallándose en este punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El director general, baron de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 7 de abril de 1873, esta direccion general ha señalado el dia 20 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los puentes sobre el barranco Rigat y rio Noya en la carretera de Igualada á Sitges, provincia de Barcelona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 198885 pesetas 85 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Barcelona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 8 de octubre de 1880. — El director general, B. de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 8 de marzo de 1864, esta direccion general ha señalado el dia 24 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero, segundo y tercero entre Montoro y Bujalance de la carretera de Montoro á Rute, por su presupuesto de contrata de 532000 pesetas 62 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Córdoba ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 11 de octubre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 27 de noviembre de 1876, esta direccion general ha señalado el dia 24 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del ponton sobre la riera de Villanueva de la Barca, en la carretera de Lérida á Puigcerdá, provincia de Lérida, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 59254 pesetas 1 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lérida ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 8 de octubre de 1880. — El director general, el baron de Covadonga.

R—1

DIRECCION DE PROPIEDADES

Negociado ventas y cesiones.—El dia 26 de noviembre próximo, á la una de la tarde, se celebrará subasta pública en esta direccion general para enajenar con arreglo á las prescripciones de la ley de 21 de diciembre de 1876 é instruccion de 5 de febrero de 1877, los solares números 2 y 3 de los cinco en que ha sido dividido el terreno que ocupaba el ex-convento de Santo Tomás en esta córte, sito en la calle de Atocha, cuarto cuartel hipotecario, manzana núm. 159 y números 4 y 4 duplicado moderno.

El plano y certificacion facultativa en que consta la division, cabida y tasacion de dichos dos solares números 2 y 3, así como el pliego de condiciones que ha de servir de base para el remate, aprobados por reales órdenes de 14 y 28 de julio último, estarán de manifiesto todos los dias no feriados hasta el de la subasta, de once á cinco de la tarde, en la portería de esta direccion general.

Se fijan como tipos para el remate 382197 pesetas 12 céntimos para el solar núm. 2 y 384849 pesetas 12 céntimos para el solar núm. 3; advirtiéndose que en cada pliego solo podrá hacerse proposicion á un solar determinado, y que deberá acompañarse la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haberse consignado por el proponente en la caja general de Depósitos, y en metálico, el 5 por 100 de la cantidad que se fija como tipo para el solar á que se haga postura, sin cuyo requisito serán desechados los pliegos, ajustándose en lo demás al siguiente

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de..... empadronado en..... segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la *Gaceta* de..... y del pliego de condiciones aprobada por la superioridad para la venta en subasta pública de los cinco solares en que se ha dividido el terreno que ocupaba el ex-convento de Santo Tomás, sito en esta córte, calle de Atocha, acepta el pliego en todas sus partes y se compromete á cumplir las condiciones establecidas, ofreciendo por el solar señalado con el número (dos ó tres) la cantidad de..... pesetas..... céntimos (espresada en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 21 de octubre de 1880.—El director general, P. D., Tomás Sanchez.

R—1

GABINETE CENTRAL DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telégramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Paris: Cárlos Buil, Pelayo, 3.
Alicante: Primo Cortés.
Lóndres: Pinedo, Perg, 1.
Cádiz: Armano, postigo San Martin, núm. 45.
Almería: Miguel Rodriguez Molina, Góngora, 11, segundo.

Madrid 25 de octubre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Rafael Correa y García.—Servicio para el dia 26 de octubre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Puerto-Rico D. José Marina Vega.—Guardia del real Palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Sevilla, D. Eugenio Quintero.—Jefe de dia: señor comandante de Arapiles, don Eusebio Salva.—Visita de hospital: Castilla, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, quinto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de montaña.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

por él. De modo que, en la creencia de que iba á ser amonestado, se dirigió hácia las habitaciones de su alférez.

El marinero buscaba en su imaginacion un embuste que decir. Le costaba poco el mentir; pero Pedro Davenne lo conocia más que todos aquellos que ordinariamente tomaba por auditorios, y corria el riesgo de no ser creido; y aunque á Simon no le agradaba, sin embargo, se veia obligado con su amo á soportarlo. Se dirigia con la cabeza inclinada, la mirada de soslayo, preparándosa para recibir su pena; pero en lugar de encontrar tal como pensaba á su alferez, es decir de muy mal talante, le vió, por el contrario, y á su gran placer, acercársele y decirle:

—Al fin te veo, mi viejo Simon.

—Mi alferez,—repuso en seguida el marinero, que ya habia forjado su historia,—me encontré esta mañana con un conocido. ¡Espera, espera! y me...

—No te pregunto lo que has hecho.

Esto agradó á Simon. Pedro le hizo seña de que se aproximase, y cuando el marinero con la cabeza inclinada sobre el hombro, la mirada fija en la de su amo, el sombrero en la mano, se halló junto á Pedro, este le dijo:

—Mi fiel viejo, voy á confiarte una dificil mision.

—Aguardo, mi alferez.

—Es necesario obtener un resultado. Se tendrá, mi alférez. ¡Espera! ¡Espera! A la órden... Hablad.

—Simon, es necesario encontrar á la señora Davenne.

El marinero permaneció mudo. Miraba á su amo con la boca tan abierta, que por poco deja caer su pastilla. Proseguia mirándole sin poder dar crédito á sus oidos y se atrevió á preguntar:

—¿Encontrar á la señora?

—Sí, es menester.

—¿Es eso lo que quereis decir, mi alférez?

—Sí; oye lo que te pido. Mañana te pondrás en camino. Te dirigirás á casa del notario, que es el que podrá proporcionarte noticias útiles. Es necesario hablar, y obrar con la mayor circunspeccion. Es menester que ella ignore las pesquisas de que vá á ser objeto.

El marinero esperimentó un gran deseo de reir, y dijo:

—¡Espera! ¡Espera! Se la hallará sin que se aperciba.

—Necesito que te informes de lo que ha sido de ella, de su vida, y de su conducta.

El marinero se rascaba la frente, no atreviéndose á contestar. Pedro, que lo observaba, le interrogó sobre el motivo del cambio de fisonomia. A eso, Simon, muy corrido, dijo:

—Mi alférez... os diré... A fuerza de tanto oir hablar á la niña sobre su madre, me enternecí tanto, que...

—¡Que qué!—repuso Pedro al ver turbado al marinero, con los ojos bajos, dándole vueltas al sombrero con sus dedos y balbuceando:

—Que... que me dije: ¡Espera! ¡espera!... Allá veremos... trataré de conseguir lo que me he propuesto, y...

—¿Y qué?—volvió á interrogar con seriedad Davenne, que se encontraba perplejo é inquieto.

—Y... no vayais á incomodaros conmigo, mi alférez... Salí esta mañana por lo mismo.

—¿Para encontrar á la señora Davenne?

—Sí, mi alférez...

—¿Y bien?—repuso Pedro,

El marinero, todo convulso, dijo muy por lo bajo como temiendo una reprimenda:

—La he visto...

—¡Has visto á Genoveva!—esclamó Pedro palideciendo.

—Sí, mi alferez...; pero ella no me ha visto...

—¿No le has hablado?

—No, mi alferez,—repuso el marinero tranquilizado por el modo con que era recibida su confidencia, y Pedro, enternecido, febril, agitado, trató de calmarse é interrogó:

—¿En dónde la viste, Simon?

El marinero sollozó al responder:

—Mi alferez, al deciroslo voy de nuevo á sufrir... Fui á rogar sobre vuestra tumba...

Y Simon lloraba de verdad al decirlo.

—Rogaba... rezaba... y de pronto una hermosa mujer... hermosa, hermosa, el doble de lo que era la señora,—dijo guiñando el ojo y mirando de soslayo para ver el efecto que sus palabras habian producido en el alferez. Este último, sentado en su butaca, con las manos agarradas nerviosamente á los brazos de ella, la mirada fija en el piso, escuchaba sin contestar. Simon prosiguió:

—Venia toda vestida de negro... semejante á Nuestra Señora de la Tempestad... Luego, como el sol se reflelaba sobre sus hermosos cabellos rubios... hacian el efecto de una aureola... Ya sabeis lo hermosos que son sus rubios cabellos, proseguia el marinero haciendo de nuevo sus gestos. Pedro no se movia. El añadió:

—Se adelantaba muy despacio, andando del mismo modo que deben hacerlo las santas en el paraiso... ¡Espera! ¡espera! me repetí. ¡Va á encontrarse conmigo!... y lo que hice fué ocultarme detras del panteon en

Cuando devorada por la fiebre, contando los minutos, los segundos, oia el canto comun de las oficialas, las canciones populares, se enervaba y molestaba.

¡Oh, qué largo é interminable le pareció el dia! Por fin dieron las ocho y las oficialas se despidieron. Ya sola Genoveva, se apresuró á poner todo en órden, y no obstante no podia recibir en el taller. En aquel dia la infortunada se avergonzaba de su honrada miseria: arregló su habitacion, cerrando con esmero las cortinas de su lecho para ocultarlo y hacer aparecer lo mejor que pudiera la sala. Lo que mayor pena le causaba en aquel momento era el que su cuarto tuviese los balcones al patio. ¡Ah, si hubiera podido ver la calle se hubiera situado en el balcon para ver venir á lo léjos á aquel que, semejante á la paloma del Arca, traeria el ramo de oliva precursor de que todo iba á tranquilizarse! Pero no solo no podia ver la calle del Templo, sino que la escalera que conducia á su cuarto se encontraba al lado de la porteria, bajo el pórtico. Esta circunstancia habia sido la causa por la cual el marinero no la habia visto dirigirse á la casa, y mirando al patio ni aun podia ver á las personas que iban á su casa.

Las nueve acababan de dar. Al oir la última campanada se vió obligada á dominar su emocion, y dijo:

—Es ridículo... Si llaman, no tendré valor para abrir.

Se repuso en seguida, é imponiéndose la tranquilidad en razon de la gravedad de la cita, esperó.

El reloj marcaba las nueve y media... Nadie venia. Con la misma intensidad que la alegría, esperimentó la desesperacion. ¿Habia sido una broma?... ¿Se habian burlado de ella, personas indignas se habian divertido con el sentimiento sagrado, con esta santa afeccion: ¡el amor maternal!...

A las nueve y media llamaron... se vió obligada por espacio de un minuto á dominar su emocion... Se levantó y abrió...

Un individuo se presentó y preguntó con voz fingida, de tal modo se asemejaba á la de una mujer:

—¿La señora viuda Davenne?

—Yo soy, caballero.

—Soy la persona que ayer os escribió y á quien habeis hecho el honor de contestar asegurándole que os encontraria sola.

—Bien, caballero; tened la bondad de pasar.

Genoveva, fijándose en el que le hablaba, no podia distinguir sus facciones; solo conoció que era jóven, y que por su traje parecia ser un artista, y su asombro creció de punto, pues era casi anochecido, cuando suplicó al desconocido que entrase y lo condujo á su habitacion.

Despues que ya hubo entrado adelantó sillas, y ofreció una al estraño. En aquel momento la claridad de la lámpara le daba de lleno sobre el semblante, ella le miró y retrocedió enseguida dando un grito de terror.

—¡Vos!... ¿Vos aquí?

—Sí, sí, yo. No soy ningun olvidadizo.

—¡Salid!... ¡Salid!

Soberbia de coraje, de voluntad, con los brazos estendidos, é indicándole la puerta, repetia:

—Salid.

Pero el individuo,—que nuestros lectores habrán adivinado era Fernando,—repuso con tranquilidad y próximo á obedecer:

—No grites... Saldré si asi lo exiges, pero vengo á decirte: ¿Quieres saber en dónde se encuentra Juana?

Genoveva se calló inmediatamente y sus brazos se dejaron caer á lo largo de su cuerpo.

Genoveva se hallaba aterrada ¡Fernando en su casa! No podia echarlo de ella; venia á decirla lo que era de su hija. Nunca habia pensado que podria haberse encontrado en tan cruel situacion. Tener que agradecer algo á ese hombre era el colmo de sus desdichas.

—No creia,—dijo Fernando,—que mi visita te haria esperimentar tan desagradable impresion.

El empeño que tenia de tutearla le incomodaba á Genoveva.

—Caballero, con mi marido enterré el pasado... y á pesar del gran deseo que tengo de encontrar á mi hija, si yo hubiera sabido que erais vos el autor de la carta, es muy posible que hubiera evitado esta entrevista.

—¡Dios mio, mi querida Genoveva, cuántas tonterias dices...! Mejor seria preguntar el motivo por el cual he venido, sin detenerte en tonterias... ¿Quieres hallar á tu hija? sé dónde se encuentra...

—Es todo lo que deseo saber.

—Si no me equivoco... quieres decir con eso: «Dime pronto dónde se encuentra y vete.»

Genoveva nada contestó, Fernando habia espresado muy claramente su idea.

—¿De modo que hoy te inspiro repulsion? ¿Del amor antiguo ya no te acuerdas?

—Me acuerdo del remordimiento y de la deshonra.

—Eso seria bueno si tu marido viviese; hoy eres viuda... libre... no tienes que tener ni remordimientos ni vergüenza.

La jóven esposa se encontraba disgustada: la presencia de Fernando le hacia sen-

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8.—F. 11.° de Ab.—T. 2.° impar.—Roberto il diavolo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.° par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—4 1/2.—8 1/2.—T. 1.° par.—Marina.—Monomanía musical.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.° par.—Heliodora ó el amor enamorado.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—El octavo no mentir.—El lucero del alba.

FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—Robinson.

VARIEDADES.—8 1/2.—¡Al Santo! ¡Al Santo!—Industria moderna.—La cancion de la Lola.

LARA.—8 1/2.—T. 2.°—Mr. Antoine.—De tiros largos.—¡Ay qué tio!

ESLAVA.—8 1/2.—A sangre y fuego.—La salsa de Aniceta.—La libertad de enseñanza.—Los estanqueros aéreos.

MARTIN.—8.—Nely.—Picio, Adan y compañía.—Justicias del rey D. Pedro.—Baile.

INFANTIL.—7.—La taberna del Chato.—El microscopio de la calle de Alcalá.—El nuevo camaleon.—Soldados de contrabando.—Un rey y un ranchero.—Intermedios por la señorita doña Cármen Rodriguez.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—La familia improvisada.—La coquet.—William Wood.—Fuego en guerrillas.—Maruja.—Baile.—Manufautista.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—(Moda).—Variada funcion.—Beneficio de Enrique Diaz.—Presentacion del caballo Porto.

RISA.—7.—Una huelga de modistas.—El capitan Araña.—Un pantalon y cuatro piernas.—Un juéves en las Peñuelas.—Escenas de portal.—Baile.

El viérnes próximo se celebrará en el teatro de Apolo un concierto estraordinario en el que tomarán parte los célebres concertistas Sres. Saint-Saens y Viardot.

—En el teatro de Lara se ensayan, entre otras obras nuevas, dos en un acto respectivamente tituladas *Cuestion de táctica* y *Tarde y con dano*, de los Sres. Flores y García y Navarro Gonzalvo. Tambien se ensaya una comedia en dos actos original de un aplaudido escritor titulada *La vocacion*.

—El juéves próximo hará su debut en el teatro de la Zarzuela la primera tiple señora Martí, interpretando la protagonista de la opereta cómica *Campanone*. Acompañarán á la señora Martí en la representacion los Sres. Losada y Gimeno. Es de esperar que el éxito sea completo, conocidos los nombres de los artistas encargados de la interpretacion de la obra.

CHARADA.

Ni un mal *tres-cuatro* tengo
para en mi pobre *todo* descansar;
una *prima-segunda* se ha llevado
mi escaso capital.

Solucion de la anterior: MUDELA.

2008 Ministerio de Cultura

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Sentencia.—En la villa de Madrid á 18 de octubre de 1880, el Sr. D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma, habiendo visto los presentes autos promovidos por D. Epifanio Ballesteros y Montes sobre que se declare estinguida por prescripcion cierta afeccion ó gravámen que pesa sobre la casa que fué de su propiedad, sita en esta córte y su calle de la Espada, número 10 moderno, y

1.° Resultando que D. Sebastian Martin de Rojas vendió en 9 de julio de 1807 á D. José Lopez Enguidanos la espresada casa, segun escritura otorgada en dicha fecha ante D. Manuel Castellanos Lavori para los registros de D. Cárlos Rodriguez Moya, escribano de esta córte y su provincia, de la que se tomó razon en la contaduría de hipotecas en 17 de aquel mes, y quedó el comprador adeudando al vendedor la cantidad de 20000 reales del precio de la venta:

2.° Resultando que D. Epifanio Ballesteros y Montes, dueño que ha sido de dicha finca la vendió en 11 de marzo del corriente año por escritura otorgada en esta córte ante el notario D. Manuel de la Fuente á D. Pablo de Márcos Sopeña, quien mediante á aparecer de certificacion librada por el registrador de la Propiedad que la susodicha finca está afecta al pago de los 20000 rs. de que antes se ha hecho mérito, retuvo en su poder la espresada suma hasta que el D. Epifanio consiguiese la liberacion del citado gravámen por cualquiera de los medios legales admitidos en derecho:

3.° Resultando que el procurador D. Joaquin Diaz Perez, á nombre del referido D. Epifanio Ballesteros, con presentacion de certificacion espedida por el registrador de la Propiedad en 6 de diciembre de 1876 justificativa de la existencia del gravámen y de la copia primordial de la escritura de venta formalizada el 11 de marzo dedujo demanda contra los herederos ó causa-habientes de D. Sebastian Martin de Rojas para que en definitiva se declarase estinguida y caducada por prescripcion la afeccion de que se ha hecho mérito, cancelándose en el registro, para lo que se libre el conducente mandamiento, y emplazados en forma sin que compareciesen los demandados, siguió en su rebeldía por todos los trámites legales, incluso el de prueba, durante cuyo término se cotejaron con citacion contraria la certificacion y escrituras presentadas declarándose concluso por providencia de 12 del actual, en la que se mandó traer los autos á la vista con las debidas citaciones:

1.° Considerando que habiendo trascurrido 73 años desde que D. José Lopez Enguidanos adquirió la casa calle de la Espada, número 10 moderno, y quedó adeudando una parte de su precio al vendedor D. Sebastian Martin de Rojas, sin que éste ni sus herederos hayan deducido reclamacion alguna, es evidente que ha prescrito el derecho que les asistiera:

2.° Considerando que es procedente en su virtud acordar la cancelacion solicitada por hallarse comprendido el caso actual en el número 2.° del artículo 79 de la ley Hipotecaria:

Vistos además el 83 y 148 de la misma ley.

Fallo: que debo declarar y declaro libre la casa sita en esta córte y su calle de la Espada, núm. 10 moderno, 11 antiguo, de la manzana 55 del gravámen que á la misma afecta por virtud de haber quedado pendiente de pago la cantidad de 20000 reales del precio en que la adquirió D. José Lopez Enguidanos de D. Sebastian Martin de Rojas, el 9 de junio de 1807 y prescrito el derecho que á este asistió para la reclamacion de dicha suma, debiendo en su consecuencia hacerse la cancelacion correspondiente para lo que se espidan al señor registrador de la propiedad los mandamientos oportunos.

Así por esta mi sentencia, que se publicará en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS y *Boletin Oficial* de esta provincia lo pronuncio, mando y firmo.—Rafael Solís Liébana.

Publicacion.—La anterior sentencia ha sido dada y publicada por el señor D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte, hallándose celebrando audiencia pública hoy dia de la fecha.—Madrid 18 de octubre de 1880.—Celestino de Flores.

Y para que tenga lugar la publicacion de la anterior sentencia en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS y *Boletin Oficial* de la provincia, espido la presente en Madrid á 20 de octubre de 1880.—Celestino de Flores. A—1

Subasta.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta córte, refrendada por el infrascrito escribano, se sacan á pública subasta varios bienes, muebles y semovientes, tasados los primeros en la cantidad de 624 pesetas, y los segundos en 1750 pesetas, y 300 arrobas de vino en 375 pesetas.

Y para que tenga efecto dicho remate se ha señalado el dia 3 de noviembre próximo, y hora de la una de la tarde, ante dicho juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta se han de consignar previamente en la mesa del juzgado 500 pesetas, que quedarán las del mejor postor en poder del juzgado para garantir el cumplimiento de su postura, no devolviéndose á la persona que no haga proposicion sin que la solicite por medio de escrito: que la persona que quiera más antecedentes, podrá adquirirlos en la escribanía del actuario, en donde están los autos de manifiesto, y que los bienes que se venden los pondrá de manifiesto el depositario D. Julio del Campo, que vive en la calle de Santa María, número 21.

Madrid 16 de octubre de 1880.—Francisco Galicia.—Ramon Clemente y Lázaro. A—1

Citacion.—D. Josá Corona y Diaz Martin, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte: Por este primer edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Manuel Lago Rodriguez y su esposa doña Tomasa de Olavarrieta y Arpiaza, vecinos de esta capital y naturales el primero de Lariña, provincia de Oviedo, y la segunda de Bilbao, los cuales fallecieron en esta córte el dia 5 de agosto de 1875 y 26 de mayo de 1866, sin haber otorgado disposicion alguna testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan á deducirlo en este juzgado y en los autos que se han incoado sobre dicho abintestato por la escribanía del infrascrito; si así lo hacen se les oirá y administrará justicia y de lo contrario se seguirá adelante en las actuaciones, parándoles el perjuicio consiguiente.

Dado en Madrid á 20 de octubre de 1880.—José Corona.—Por mandado de S. S., Antero Martin Insausti. R—1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, se cita y llama por medio del presente edicto y término de diez dias, á unos niños que el dia 17 del corriente estaban jugando en la plaza de Isabel II, y demás personas que presenciaron el hecho de haberse causado el niño Antonio Lopez una lesion, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, á fin de que dentro del espresado término comparezcan en dicho juzgado y escribanía del actuario á prestar declaracion en causa criminal que se instruye, bajo apercibimiento de que trascurrido el término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 21 de octubre de 1880.—El actuario, Venancio de Orche.—V.° B.°—Barnuevo. R—1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se cita y llama por término de veinte dias, que empezarán á contarse desde en que este anuncio se publique, á la persona que el dia 26 de julio del año corriente hubiere dejado abandonada una pistola de dos cañones sistema la Ferxe, calibre número 15, en el cuartel del Angel en la real Casa de Campo, á fin de que comparezca en este mi juzgado á prestar declaracion en la causa que me hallo instruyendo sobre incendio y hurto de caza en dicha real posesion; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 16 de octubre de 1880.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V.° B.°—Galicia. R—1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á José García, que se dice ha vivido en la calle del Olmo, número 3, piso segundo, y cuyo actual domicilio se ignora, para que en término de tercero dia comparezca en este juzgado y escribanía del actuario á prestar cierta declaracion acordada en causa criminal; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de octubre de 1880.—El escribano, Francisco de Lanzas. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de octubre de 1880.

Constará de 36000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 1800 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de.....	80.000
1	de.....	50.000
1	de.....	25.000
1	de.....	10.000
36	de 2.500...	90.000
1459	de 300...	437.70
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 800 pesetas...	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.....	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas.....	29.700
2	aproximacs. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor....	4.600
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo.....	2.000
1.800		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el 36000, y si fuere este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9945 y el tercero al 20345, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de éstos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 7 de julio de 1880.—El director general, Ed. Garrido Estrada.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Cármen Calvo y Font, hija de D. Francisco capitan del regimiento infantería de Borbon, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Manuela Fernandez de Ceferino, del Hospicio

Idem 2.° de id. id.—Micaela Rico y Benito de Pedro, de idem.

Idem 3.° de id. id.—Bonifacia Alvarez y de la Cruz de Magdalena, de id.

Idem 4.° de id. id.—Basilia Sarte y Carranque de Martin, de id.

Idem 5.° de id. id.—Otilia Rodriguez y Sierra de Francisco, de id.

Madrid 16 de octubre de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Márcos.—Por acuerdo de la junta de gobierno, y en vista de las funciones que han de celebrarse en el cementerio de la misma, queda prohibido en los dias 31 del actual, 1, 2 y 3 del próximo noviembre colocar lápidas y márcos en los panteones, nichos y sepulturas, como tambien cintas ni cordones desde dichos sitios á los hacheros.

Madrid 27 de octubre de 1880.—El secretario de gobierno, Felipe Blanquez. A—1

SUBASTAS.

La compañía de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon, abre concurso para la adjudicacion de las obras comprendidas entre los kilómetros 53360 y 59381'71 de la línea de Leon á Gijon.

Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos al concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de la compañía, calle de San Sebastian, núm. 2, cuarto principal, así como el anuncio de concurso, inserto en la *Gaceta* oficial y en la de los *Caminos de Hierro*, de fecha 25 del corriente, en cuyo anuncio se detallan todos los requisitos indispensables para poder tomar parte en el concurso y la forma en que se ha de hacer.

Se admiten pliegos de proposiciones con las condiciones aludidas hasta el dia 15 de noviembre de 1880. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 25 DE OCTUBRE

Algunos diputados de la mayoría tienen el pensamiento de apoyar en la próxima legislatura una proposicion de ley prohibiendo en absoluto las loterías, escepto la nacional, é incluyendo en la prohibicion las concesiones que el gobierno otorgue para publicar periódicos en combinacion con ellas.

Así lo dice un colega de la mañana.

Ha sido asesinado cruelmente en Alicante D. Francisco Malvasía, jóven muy conocido en aquella capital y de relevantes prendas personales.

El hecho ocurrió hace tres noches en la Esplanada.

La víctima, pidiendo socorro y con cinco puñaladas, recorrió por su pié el gran trayecto que hay desde la Esplanada hasta el hospital Provincial, á cuya puerta llamó, no habiéndosele abierto esta hasta despues de trascurrido mucho tiempo.

El Sr. Malvasía falleció á las cuatro de la mañana siguiente.

Las autoridades han tomado toda clase de disposiciones para capturar al autor ó autores de tan horrible delito.

Ha fallecido en Toledo el Sr. D. Diego Elías, padre político de nuestro amigo D. José Anchorena, redactor del *Liberal*, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

La fragata *Lealtad* saldrá de la Habana para la Península en la primera quincena del mes próximo.

En Pontevedra se ha sentido tambien temblor de tierra el mismo dia que en Madrid. En algunas casas los objetos variaron de sitio en el momento de la sacudida.

Se han administrado los Sacramentos al dean de la catedral de Sevilla.

El Sr. Balaguer ha sido obsequiado en Barcelona, como habíamos anunciado, con un banquete por gran número de escritores y poetas catalanes.

Al destaparse las botellas del espumoso champagne, inició el Sr. Balaguer los brindis, dando gracias á los que le invitaron, y añadiendo que su modo de pensar sobre el catalanismo es el que manifestó con motivo de los juegos florales de Valencia.

Despues brindaron varios comensales por la union de los escritores catalanes y la prosperidad del Principado, y terminó el banquete con lectura de poesías.

El Sr. Balaguer leyó un capítulo de su *Historia de los Trovadores*.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 25.

El *Diario oficial* publica un decreto convocando á la Cámara de diputados y al Senado para el 11 de noviembre próximo.

Lóndres, 25.

Ayer se celebró un gran meeting en Galway, al cual asistieron más de 4000 personas.

El diputado Parnell pronunció un violento discurso, haciendo responsable á la Administracion inglesa de los asesinatos que se han cometido en Irlanda

El único remedio, en concepto del orador, es la autonomía de la isla.

Se está preparando un regimiento en Devemport para ser embarcado con destino á Irlanda.

Atenas, 25.

El nuevo ministerio ha quedado constituido de la manera siguiente:

Coumondouros, presidente, ministro de Negocios estranjeros é interino de Justicia.

Sotiropulo, ministro de Hacienda.

Papamichalopulo, ministro del Interior é interino de Instruccion pública.

Valtinos, Guerra.

Boumbulis, Marina.

El nuevo gabinete prestará juramento hoy mismo y mañana se presentará á la Cámara de diputados.

Se cree que tendrá en esta suficiente mayoría para gobernar.—*Fabra*.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos escribe con fecha 24:

«Anoche obsequiaron con una comida los literatos de esta ciudad al Sr. Balaguer y hoy ha salido para Villanueva y Geltrú, capital del distrito que representa en las Córtes.

El dia 31 es el designado definitivamente para el gran banquete de 400 cubiertos que tendrá lugar en el teatro del Tívoli, y con dicho motivo se espera haga este hombre público declaraciones importantísimas en el discurso que ha de pronunciar.

—Las fiestas reales dieron comienzo ayer habiendo tenido lugar por la tarde la gran parada anunciada ante una numerosa concurrencia que llenaba la gran vía y paseos del Parque y Gracia. El municipio ha repartido limosnas y celebrado un solemne *Te Deum* y *Salve*, á que asistieron las autoridades, corporaciones y gran número de personas invitadas.

Hoy á las doce ha tenido lugar la recepcion oficial en el palacio de la capitanía general, y mañana se celebrará la misa de campaña á la que á más de los cuerpos de la guarnicion asistirán la marinería y fuerza de tropa embarcada en la escuadra de instruccion.

Los edificios públicos, los del Estado y algunos particulares se han visto iluminados, y las músicas han tocado durante la noche en las plazas de la Constitucion, Real y Teatro.

—El segundo concierto dado bajó la direccion del Sr. Monasterio en el gran teatro del Liceo estuvo concurridísimo, siendo muy aplaudidas todas las piezas que se ejecutaron.

—Anoche abrió sus puertas el gran teatro del Liceo, con la grandiosa ópera *Il Profeta*, concertada y dirigida por el maestro Faccio.

Pasillos y corredores veíanse atestados de gente, que no había podido encontrar localidad y no obstante, quiso oir á la eminente artista Sra. Pozzoni, que estuvo á grande altura, consiguiendo del elegante y distinguido público que llenaba el coliseo, repetidos y prolongados aplausos.

—La funcion de honor dada por la empresa del teatro Principal, con motivo de las fiestas reales, vióse tambien muy concurrida. La Sra. Marini estuvo admirable, por la naturalidad, espresion y delicadeza que desplegó en las comedias *Fuochi di paglia* y *Sei voi è tu*. El Sr. Ceresa compitió con ella, dando vida y colorido á los preciosos diálogos de las citadas producciones.

—El vocal de la junta de cárceles señor Gassó y el magistrado Sr. Molina deben salir mañana para la córte con una comision importante, relacionada con el establecimiento citado.

—Ha llegado ya á Ripoll el arquitecto de la provincia de Gerona Sr. Sureda, que ha sido el encargado para dirigir las obras de reparacion y restauracion en el histórico monasterio de aquella poblacion.

—El Fomento de la produccion española acaba de inaugurar las conferencias públicas que se propone dar cada quince dias la Asociacion musical catalanista, habiendo asistido al acto una escogida concurrencia.

—Se encuentran en esta capital, desde hace dos dias, gran número de sacerdotes franceses, habiendo llegado anoche algunos más, y los que componian la peregrinacion de Monserrat.—ILLESCAS.»

La direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, ha destinado una coleccion bastante numerosa de libros á la biblioteca de la sociedad Económica Matritense.

El tren núm. 4 de la línea del Norte, que debió llegar esta mañana á las siete á Madrid, lo verificó á las diez y media por haber estado detenido en el kilómetro número 5, á consecuencia de haber arrollado á un trabajador que venia caminando por la via, y al cual destrozó la máquina los brazos y le separó la cabeza del tronco.

El juzgado de guardia, que lo era el del Hospicio, se constituyó en el lugar del suceso á las nueve y media, y dispuso que el cadáver fuera conducido al depósito judicial.

El desgraciado trabajador se llamaba Silvestre Valverde Tapia, tenia 43 años

---

La casa editorial del Sr. Murcia acaba de poner á la venta una preciosa novela titulada *Las mujeres de historia*, debida á la pluma de D. E. Hernandez y Fernandez.

El doctor Velasco suplica á los profesores de los distintos claustros, á las sociedades científicas, artísticas y literarias, á la prensa y á los amigos de dicho señor que no hayan recibido papeletas de invitacion para concurrir al aniversario de Miguel Servet, se dén por invitados para si se dignan asistir y honrar la memoria de nuestro compatriota.

Como saben nuestros lectores, el acto tendrá lugar pasado mañana, miércoles, á las dos de la tarde, en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha.

El mejor depurativo conocido para los niños es el *Jarabe de rábano iodado* de Grimault y C.ª, de Paris. Cura las erupciones de la piel, los usagres, resuelve las glándulas infartadas, despierta el apetito y combate con buen éxito la palidez de color y la blandura de las carnes. Es el jarabe antiescorbútico, tan popular, hecho mucho más activo mediante una adicion inofensiva de iodo, intimamente combinado con el jugo de rábano.

La marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar las falsificaciones é imitaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Evaristo, papa y mártir.

Este santo fué griego de nacion pero originario de Judea, por ser hijo de un judío llamado Judas, natural de Belen. Perteneció al clero de Roma, y por su ciencia y virtud mereció ser sentado en la silla de San Pedro. Combatió los errores de Menandro y de otros heresiarcas; perfeccionó la disciplina eclesiástica por medio de prudentísimas reglas y convenientes decretos. Despues de haber sido encarcelado fué martirizado en este dia del año 117.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena que anualmente se consagra á San Rafael. A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Ignacio Vililla, y por la tarde á las cuatro, se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Benigno Cafranga, concluyendo con la novena, gozos, Santo Dios y reserva.

—En la parroquia de Santa María continúa al anochecer una devota novena en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, y dirá el sermon D. Eduardo Sanchez.

—En la iglesia parroquial de San José continúa la novena de Ntra. Señora del Amparo, predicando D. Pedro M. Sanchez.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

tir miedo, se encontraba oprimida, le parecia que la desgracia venia con aquel hombre.

—Os suplico,—dijo ella,—os suplico, señor de Seglin, que solo os acordeis de una cosa: era el amigo de mi marido... que os hizo todo el bien que pudo.

Fernando se sonrió con maldad al decir:

—Lo conozco; ¡me tenia un interés que nunca disminuyó!

Genoveva, no comprendiendo, prosiguió:

—Hoy he jurado sobre sus cenizas, que rescataria por una vida de sacrificios el pasado que le mató... Hoy solo tengo un objeto: encontrar á mi hija, y trabajar para educarla como debia serlo.

Fernando se habia sentado, y apoyado en la mesa, miraba á Genoveva; luego dijo al pasear tranquilo:

—De modo que has olvidado el pasado... aceptas la condena, y en lugar de maldecir á él, que te ha sumido en la miseria en que te encuentras, veneras su recuerdo.

—Recibo el castigo que merezco y trato por mi nueva vida hacerme digna del perdon.

—¡El perdon! ¿de quién?

—De todos... de él.

—¡Ah! crees en la otra vida, esperas el perdon. ¿Y qué haras con él?

—Encontraré á mi hija, puesto que sabeis dónde se halla.

Reinó el silencio, durante el cual la mirada de Fernando no se apartaba de Genoveva. Parecia que le agradaba el contemplarla, y, digámoslo, la jóven viuda continuaba siendo tan guapa como cuando la vimos al principio de nuestro relato.

La tranquila vida que llevaba la señora Davenne desde su enfermedad habia hecho aumentar, aunque poco, sus carnes; habia adquirido encantos, al perder, tal vez, un poco de elegancia, de esbeltez. Su tez aparecia más blanca por el color mate que habia adquirido, lo que favorecia, con sus rubios cabellos, la profundidad de sus ojos azules, el aire bondadoso y resignado de su rostro, su traje de luto... todo lo cual la hacia aparecer más interesante.

Genoveva era muy hermosa, y al mirarla, la naturaleza del libertino renacia de tal modo en Fernando, que Genoveva, inquieta por tan persistente mirada, trataba de escapar á ella.

—¡Encontrarás á tu hija! Sí, te llevaré á donde está, Genoveva; pero para eso es necesario que vuelvas á ser conmigo lo que fuiste en otra ocasion...

—No os comprendo...

—Es bien sencillo de comprender. Cuando nos separamos... tal vez fui demasiado vivo, lo reconozco; pero hoy, reconociendo mis errores, vengo á tí lleno de afeccion é interés... Vuelvo trayéndote el objeto de tus sueños... que es tu hija... y me recibes de muy mal modo. Encontrándome en esta situacion me permitirá que ponga mis condiciones...

—¡Condiciones!—repuso Genoveva con inquietud.

—Por supuesto... juzguemos por tí; ¿habias pensado en agradarme?... ¡No! ¿no es cierto? Si la ocasion se hubiera presentado, ¿la hubieras desdeñado?... No niegues la verdad. Si no la hubieras desdeñado... me la hubieras vendido.

—¡Oh!...

—No tengo donde escoger mis espresiones.

—En fin, venís á venderme... lo que sabeis de mi hija...

Fernando soltó una carcajada y dijo:

—Sí, pero no en el sentido que significa la palabra vender.

—No comprendo...

—¿No te causo miedo, no es cierto?—prosiguió Fernando, todo gozoso.—¡Abandona tus aires melodramáticos!... Siéntate aquí junto á mí y hablemos... Tu hija vive, está buena... sé dónde se encuentra... ¡Mañana te la traigo si lo deseas!... Pero todo depende de tí; es necesario que esa restitucion me sea recompensada... ¿Vas á repetirme lo de ántes, que no me comprendes?... Me comprenderás, si quieres escucharme con tranquilidad. ¡Siéntate á mi lado!

Tranquila, asombrada, muda, Genoveva obedeció. Venciendo la repulsion que le inspiraba el miserable, se sentó frente á él. El la dijo entónces:

—Escúchame, Genoveva, y no me interrumpas. ¿Has dicho que tu marido me hizo todo el bien que pudo?... Sí, supo...

Genoveva ocultó el rostro con las manos. Fernando continuó:

—Supo nuestras relaciones, y me devolvió centuplicado en mal el bien que me hizo. He pagado mi deuda... Por el contrario, él es quien me debe y espero...

Al observar que Genoveva le miraba, repuso con viveza:

—Quiero decir que él es el que me debe... y me alegro no verme obligado á tener por su memoria la obligacion que tú...

—No blasfemeis... Respetad á los muertos...

—No blasfemo... Si hoy soy un miserable, infortunado, á él se lo debo... Al morir me prometió vengarse y así lo ha hecho... No puedo, pues, ménos que odiarle.

—¡Callaos!... ¡callaos!... Dios perdona á los muertos...

—Existe una eternidad para el castigo...—esclamó Fernando parodiando una célebre frase.—Yo no tengo ningun motivo para respetar su memoria... ¡escucha, Genoveva!... Eres viuda, libre; ¿quieres que volvamos al pasado?

—¿Qué es lo que me decis?—esclamó Genoveva poniéndose en pié delante de Fernando. Pero este contestó con calma é indiferencia:

—Te propongo, querida mia, la mejor cosa para tí... Me encuentro solo, con libertad: á tí te pasa igual... ¿Quieres reanudar la cadena rota de nuestros amores?

—¿No comprendeis la indignidad de lo que acabais de decirme?

—Lo que sé, querida Genoveva, es que puedes de un golpe encontrar á toda tu familia: un marido en mí, y tu hija, que la traeré en seguida, ¿puedes desear una posicion mejor? Ten entendido, que á pesar de las precauciones de Pedro, estoy rico, mi querida Genoveva.

—¡Me causais rubor!

—¿Te niegas?

—Sí. Es imposible, Fernando, es del todo imposible; no podeis haberos vuelto indigno hasta el punto de ofrecer á una madre la deshonra si quiere encontrar á su hija.

—¡Ah! ¿Qué significa eso? ¿Por qué no pensaste igual hace dos años? Entonces pudiste serlo; pero hoy ¿á quién engañas? Eres libre, viuda, y te vuelvo á hallar tal como te he soñado, independiente, más hermosa y más razonable por el infortunio. En este momento yo soy el afortunado, yo el que vengo á traerte la felicidad.

La desgraciada se encontraba anonadada por el despreciable cinismo del miserable, y no obstante deseaba hallar á su hija.

—Hoy, Fernando, os encontrais rico, segun habeis dicho; estareis rodeado de cuantas mujeres podeis desear. Por piedad, en nombre del desgraciado á quien hemos hecho morir, no volvais á hablarme nunca del pasado, que me causa horror. Olvidadlo, y decidme dónde podré hallar á Juana.

—Genoveva, he venido aquí despues de haber trazado mi conducta... Debes recordar que nada puede modificar mi voluntad... Te amaba, y ya sabes que para lograrte no retrocedí ante nada... Hoy el fuego que creia apagado y que se ocultaba bajo las cenizas, vuelve á renacer con más fuerza... Te amo... y me parece encontrar bajo tu traje de luto un encanto nuevo... Quiero que vuelvas á ser lo que ántes fuiste. Quiero... ¡que nos volvamos á amar!...

Genoveva, aterrada del tono y del entusiasmo con que Fernando se espresaba, retrocedia hasta colocarse bajo el retrato de su marido... Fernando se levantaba y queria tomarla una mano; ella le rechazó.

—¡Dejadme!... ¡dejadme!... ¡Me causais horror, y rubor!...

—Oyeme, Genoveva; vengo con un plan determinado, deseado; ninguna potencia humana podrá cambiar mi voluntad... ¡Quiero ¿lo oyes? que el pasado vuelva...! ¡Quiero que esta sea mi casa..... ¡y te devolveré á tu hija... que tambien lo será mia!

—¡Oh! ¡no prosigais!...—esclamó Genoveva mostrándole el retrato de Pedro;—¡en nombre de vuestra víctima, callaos!

Fernando levantó la cabeza, miró al retrato y, con los dientes apretados, el odio en la mirada, dijo:

—Por él es que lo deseo... Sí, quiero que me vea ocupar su lugar. ¿Te enteras, Genoveva? Haciendo sus veces entre su mujer é hija.

—¡Desgraciado! callaos...

Fernando se apoderó con violencia de la mano de Genoveva y atrayéndola hácia sí, la estrechó entre sus brazos, miró al retrato y dijo:

—¿Lo ves?... ¡Tu mujer es la mia!

Genoveva, horrorizada, luchaba por desasirse, diciendo:

—¡Está loco!

Fernando no la soltaba y besándola decia:

—No seas tonta, Genoveva... Amémonos... Es el modo más dulce de vengarnos de aquel que nos ha hecho sufrir...

—Dejadme, dejadme,—esclamaba Genoveva, arrancándose de sus brazos, tratando de borrar con sus manos la señal que habian dejado impresa sus lábios, y acudiendo al balcon que abrió, dijo:

—¡Salid! ¡salid! ó pido socorro.

Fernando la soltó al momento, arrugó la frente, la miró con odio... y preparándose á salir dijo:

—¡Ah! Genoveva, ¿me echas? Tén cuidado. Me marcho... pero reflexiona. Ya sabes á dónde tienes que escribirme. Ya sabes á qué precio puedes encontrar á tu hija.

Fernando, que temia hubiese escándalo, se alejó.

Despues de cerrada la puerta, Genoveva, ya sin fuerzas, se precipitó á echar el cerrojo por dentro. Luego, entregándose á su dolor, se echó en el lecho y prorumpió en lágrimas y suspiros.

—¡Señor! ¿no me vais á perdonar nunca?

V.

Los asombros de Simon.

Simon, al salir de la calle del Templo, se volvió á Charotine. Apenas habia llegado, cuando le dijeron que su amo le esperaba. Supo entónces que desde el dia ántes por la noche, Pedro no habia cesado de preguntar

2008 Ministerio de Cultura

de edad y era natural de un pueblo de la provincia de Toledo.

A consecuencia de este accidente todos los trenes llegaron con retraso, y el que debió salir á las 7'50 no lo verificó hasta las once y media.

A la una y media de esta madrugada se cometió un robo en la casa núm. 6, cuarto principal, de la calle de San Dámaso, llevándose los ladrones 300 reales, un reloj y cadena de oro, seis pañuelos de crespon, cuatro sortijas de oro con piedras y perlas, un medallon de oro y 18 pañuelos de seda para la cabeza sin estrenar.

Los ladrones debieron penetrar en la casa por una ventana del patio, y no verificaron fractura de ningun cajon ni puerta para cometer el delito. No han sido habidos.

En el caso de que la ausencia del marqués del Pazo de la Merced dure más de diez dias, se encargará del ministerio de Estado el presidente del Consejo de ministros, para cuyo efecto está ya firmado el decreto correspondiente.

El sábado último aprobó la sociedad Económica Matritense el dictámen de su seccion primera, redactado por don Nicolás Diaz y Perez, pidiendo al gobierno de S. M. que se forme en Madrid un centro-modelo de enseñanza para niños de ambos sexos, pobres, que se encuentren lisiados ó contrahechos, para que, bajo la direccion médica, puedan en el recinto de los asilados educacion intelectual y de oficios, y puedan corregirse á la vez sus enfermedades físicas.

Este establecimiento tiende á debilitar la mendicidad y destruir, por consiguiente, el pauperismo.

Hemos oido hacer grandes elogios del dictámen del Sr. Diaz y Perez.

Dice hoy el *Liberal*:

«Creen los fusionistas amigos del señor Alonso Martinez, que á la recepcion que se verificará en Palacio con motivo del cumpleaños del rey, asistirá el Sr. Sagasta, si el estado de su salud se lo permite, así como tambien los individuos más caracterizados del constitucionalismo.»

El gobierno inglés ha propuesto á la Suiza la formacion de regimientos de infantería suizos para el servicio de Inglaterra. La prensa de todos los cantones contesta indignada á la proposicion del ministro inglés, y aconseja que se rehuse toda negociacion en ese terreno.

Los diputados provinciales electos de Guipúzcoa y Vizcaya han acordado aceptar los cargos que les ha confiado el cuerpo electoral.

Se ha constituido en Paris, bajo la presidencia del Sr. Gueli y Renté, y con el título de «Pesquerias Cubanas», una sociedad que tiene por objeto desarrollar la industria de la pesca en las costas de Cuba.

Los buques que se empleen serán españoles, así como sus tripulantes.

Se han destinado 2000 pts. del fondo de calamidades públicas para aliviar las desgracias ocurridas por el hundimiento del puente de Pilotuerto.

La diputacion provincial de Astúrias ha destinado 1000 pts. á igual objeto.

Por el gobierno civil de Santander se ha espedido un crecido número de pasaportes para jóvenes de aquella provincia que emigran á América.

El sindicato general de la Union Barcelonesa de las clases productoras ha acordado elevar al ministro de Hacienda una esposicion solicitando que ántes de someter al consejo de Estado el proyecto de reforma de las tarifas y reglamento de la contribucion industrial y de comercio, se publique en la *Gaceta de Madrid*, reclamando informe de las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, de las sociedades económicas de Amigos del País y de las particulares de Fomento.

Las *Noticias* de Málaga ha sido nuevamente denunciado.

Deseamos la absolucion de nuestro citado colega.

Ha sido nombrado individuo de la junta de Industria y Comercio de Málaga D. Manuel Gomez.

La diputacion de Vizcaya ha acordado, con motivo de la última circular relativa á la nivelacion de los ayuntamientos y diputaciones vascas con los demás del reino, elevar una protesta al gobierno.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

«Villanueva y Geltrú, 25 (11 m.)

El Sr. Balaguer ha sido visitado por todas las corporaciones y gran número de particulares.

Ayer visitó los casinos y el colegio de segunda enseñanza, invitado por las juntas y director respectivos.

Mañana asistirá á la inauguracion de las clases nocturnas de obreros y los ateneos.

Todas las clases sociales y partidos políticos se esmeran en agasajarle.

Continuamente llegan comisiones de los pueblos del distrito para felicitarle y rogarle los visite.—MILA.»

En Vigo se han envenenado varias personas con camarones, falleciendo anteayer uno de los atacados, llamado Joaquin Patiño.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

Hemos presenciado en una casa de la Puerta del Sol unas pruebas de los telefonos de Bell y trasmitidor de Blake, que el concesionario del gobierno español Sr. Rotondo trata de establecer en Madrid. Los resultados son admirables, pues no solo se oye la voz humana con gran claridad, á larga distancia, sino hasta el movimiento de un reloj de bolsillo. Cada vez se perfecciona más este precioso aparato, lo cual hace creer que no tardaremos mucho tiempo en verle establecido en la mayor parte de los centros públicos de la córte.

Ayer celebró una larga y afectuosa conferencia con el ministro de la Gobernacion el vicepresidente de la comision provincial de Almería, D. Rosendo García Lopez, quedando altamente satisfecho de la buena acogida que le hizo el Sr. Romero Robledo, así como del acierto é interés que demostró en la resolucion de asuntos de suma importancia para aquella provincia.

El Sr. García Lopez saludó luego al subsecretario Sr. Serrano Alcázar, de quien igualmente salió satisfecho.

Es digno de hacer público el siguiente hecho publicado en las *Noticias* de Málaga:

«Francisco José Acero mató hace veinte años á Francisco Martin, marido de Ana Arjona, todos de Benamejí.

D. Francisco Martin Arjona, sacerdote, en fin de setiembre del pasado, oyó tocar á agonía, é informado que el que finaba era el José Acero, autor de la muerte de su padre, suplicó á su madre el perdon, que aun no habia concedido aquel, y consiguiendolo á fuerza de reflexiones, pasó á ofrecerlo con el suyo al desgraciado que espiraba.

No se contentó con esto, pues 18000 reales en que fué multado, para beneficio de la viuda, de los cuales habia podido salvarse poniendo sus fincas en cabeza de estraña persona, le fueron perdonados tambien, para que, siendo como era tiempo, dejase sus asuntos arreglados y evitar así perjuicios á sus herederos.»

Los ministros se han reunido en consejo á las tres de esta tarde.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma del rey varios decretos de indulto por penas leves.

El presidente del tribunal Supremo, señor marqués de Reinosa, ha estado esta tarde en la Presidencia á visitar al Sr. Cánovas, pero no ha podido verle por estar presidiendo el consejo.

El ministro de Estado ha llevado hoy al despacho con S. M. algunos decretos concediendo condecoraciones á personas distinguidas y algunas bandas de María Luisa á damas aristocráticas.

En la subasta celebrada hoy no han podido adjudicarse las obras de reparacion del ministerio de Marina, por no ser admisibles las proposiciones presentadas.

Ha sido nombrado vocal de la comision especial encargada de redactar el proyecto de ley general de clases pasivas, el comisario contador de navío D. Manuel Cruzado y Lopez.

El nuncio de Su Santidad en esta córte ha conferenciado largo rato con el Sr. Cánovas del Castillo antes de empezar el consejo de ministros verificado esta tarde.

Esta noche sale para Valencia el gobernador de aquella provincia señor D. José Botella, quien ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El Sr. Botella ha hecho vivas gestiones para que en el nuevo itinerario de Correos se detenga en Valencia el de Barcelona 20 minutos más del tiempo prefijado.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Aden, 23.

Ha llegado el vapor-correo *Valencia* de la línea de Filipinas, del señor marqués de Campo, sin novedad á bordo.

Nueva York, 25.

Segun las últimas noticias del Perú, se consideraban completamente fracasadas las negociaciones de paz entre aquella república y la de Chile.

La destruccion de la *Covadonga* por un torpedo peruano, y algunas pequeñas ventajas obtenidas por el ejército de dicho país, tuvieron principalmente lugar á que la mediacion interpuesta por los Estados-Unidos no tuviese resultado.

Los chilenos se han portado muy bien con un súbdito español residente en el Perú, en cuya propiedad entraron las tropas.

Lejos de saquearla, como practicaban en otras fincas vecinas pertenecientes á peruanos, la respetaron limitándose á pedir azúcar mediante el pago de su importe.

Viena, 25.

Los últimos despachos de Persia aseguran que toma incremento la insurreccion de los kurdes contra los persas, los cuales han enviado varias columnas al distrito del Selmas, uno de los más castigados por los rebeldes.

Paris 25 (12'16 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 19 3/8.
Idem esterior id., 20 3/8.

Viena, 25.

La prensa oficiosa austriaca sostiene que las relaciones entre los gobiernos de Viena y de Berlin no pueden ser más afectuosas, existiendo completa inteligencia entre ambos en las cuestiones de Oriente.

Roma, 25.

El Papa pronunció ayer un importante discurso recibiendo á los antiguos empleados de los Estados Pontificios.

Se lamentó del estado en que se encuentra, diciendo que el jefe de la Iglesia no dispone de suficiente libertad para impedir el creciente desarrollo de la incredulidad y de la licencia.

Lóndres, 25.

El gobierno inglés va á decretar la acusacion de los individuos de la liga agraria y principalmente de los célebres agitadores Parnell y Osullivan.—*Fabra.*

Han sido nombrados á su solicitud: juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de Murcia, D. Miguel Lopez de Molina, electo del distrito de San Antonio de Cádiz; para este juzgado, tambien á su instancia, D. José Millan y Carnicer, electo del primero.

Así mismo han sido nombrados á su instancia: para el juzgado de Llerena, D. Antonio Real, promotor fiscal que era de San Fernando; para esta promotoría, D. Manuel Gallur y Villa, que servia el juzgado de Llerena.

Y en turno de reposicion han sido nombrados jueces de Cañete y Albarracin D. Mariano Estremera, juez cesante, y D. Ignacio Aragoneses, promotor fiscal de San Mateo.

Las compañías de desembarco de los buques que forman la escuadra de instruccion surta en el puerto de Barcelona, concurrieron ayer con el ejército á la misa de campaña celebrada en aquella poblacion.

Parte de dicha fuerza figuró en la escolta del capitan general de aquel distrito y dió la guardia al altar.

Mañana volverá á reunirse la junta que entiende en las reformas que han de implantarse en Fernando Póo.

El Sr. Gil Osorio, que habia esperimentado alguna mejoría en su pertinaz dolencia, ha vuelto á recaer, y se encuentra nuevamente en grave estado.

La reina y su augusta madre la archiduquesa Isabel han paseado esta tarde por la Casa de Campo; la infanta heredera con su servidumbre por el camino del Pardo, y la infanta D.ª María Isabel por el Retiro.

Además de las personas que dijimos habian sido nombradas gentiles-hombres de S. M. el rey, lo han sido tambien de cámara, con ejercicio y servidumbre, el conde de Niebla y el marqués de Aguilar; y gentiles-hombres de cámara, D. Luis P. de Sagredo, D. José de Granda y Gonzalez, D. Mariano Potestad, D. Juan de Olivar y Febrer, D. José Aristizábal y Ortiz, marqués de Vela-Gomez, D. Jaime Conrado y Contesti, D. Francisco de Asis Matheu y Quirós y D. José de Salcedo y Ferrer; gentiles-hombres de entrada, D. Luis Polo de Lara, D. José Canale y Carrasco, D. Antonio Alfau y Baralt, don Eduardo Crespo de Galvez, D. Lorenzo Rubio Guillen y D. E. la Cierva; mayordomos de semana, el conde de Berberana, D. Emilio Lopez de Berges y Merino, D. Juan Lopez Valdemoro y el conde de las Lomas; y gentiles-hombres de casa y boca, D. Crisanto Francisco Puchol y D. Inocente del Pozo.

A las dos de esta tarde ha sido sorprendido en la fundicion de la Casa de la Moneda de Madrid un operario, al estar guardándose cinco trozos de oro, valorados en 244'90 pts.

En seguida se dió conocimiento de lo ocurrido al superintendente del establecimiento, ordenando éste fuese puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de guardia. El detenido hace poco tiempo que entró en dicha fábrica.

El niño que parece haber sido cruelmente castigado en uno de los asilos de esta córte, á consecuencia de cuyo maltrato encuéntrase gravemente enfermo en la clínica de San Cárlos, y en cuyo hecho entiende el juzgado de primera instancia del Hospital, llámase Juan Pinto Jaramillo, tiene ocho años de edad, es natural de Pueblanueva (Toledo), huérfano de padre y madre; estuvo acogido primeramente en la Inclusa y despues ingresó en el Hospicio.

Además ha estado acogida en este establecimiento una hermana del mencionado niño.

Ha debido salir del Ferrol, á bordo del buque imperial *Libadia*, S. A. R. el duque Constantino, gran almirante de Rusia.

Por no haber número suficiente de señores concejales, no ha celebrado hoy sesion el ayuntamiento, habiéndose aplazado para el miércoles próximo.

El obispo de Santander ha llegado hoy á Madrid.

Han sido nombrados promotores fiscales de entrada once aspirantes de los aprobados en las últimas oposiciones.

Esta noche asistirán á la funcion del teatro Español toda la real familia y los príncipes de Baviera.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de Cartagena, el capitan de infantería de marina D. Miguel Pelayo.

Se ha concedido retiro definitivo del servicio al capitan de navío D. Adolfo Robion.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Valiente* el teniente de navío de primera clase D. Manuel Aleman.

Los Sres. D. Pablo Colvec y D. Blas Valero, propuestos en el primer lugar de las respectivas ternas, han sido nombrados auxiliares de los institutos de Valencia y Albacete.

Se ha concedido permuta de sus cátedras á los profesores de los institutos de Avila y Cádiz D. Ricardo Giron y D. Francisco Jarrin.

Han sido destinados: á Palencia el ingeniero de caminos Sr. Sanchez, á Bilbao el Sr. Lequerica y á Leon el Sr. Gónima.

Han llegado á Madrid el diputado á Córtes Sr. Bosch y Labrús, el Sr. Fauli (D. Miguel) y el banquero Sr. Mendoza.

Hoy ha salido de Zaragoza con direccion á Madrid el gobernador civil de aquella provincia, quedando encargado interinamente del gobierno el secretario del mismo.

Hoy ha estado en Palacio, con objeto de despedirse de SS. MM., el señor ministro de la Gobernacion.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de Huelva D. José Barcia.

Mañana á las nueve de la misma visitará la escuela de Agricultura el señor ministro de Fomento, acompañado del director general del ramo D. José de Cárdenas.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Aprobando el ascenso á teniente coronel con destino á la comandancia de Cádiz del comandante más antiguo del cuerpo de carabineros D. José Monte Truques.

—Ascendiendo á comandantes con destino á Albacete y Guadalajara, á los capitanes de la guardia civil D. Sebastian Diaz Franqueza y D. Sabino Aranda Palomino.

—Aprobando el pase á situacion de reemplazo del coronel de infantería D. Alvaro Quelpo de Llano, que lo tenia solicitado, y nombrando para cubrir la vacante que deja en el regimiento de Canarias, al de igual clase en comision activa en Castilla la Nueva, D. Wenceslao Molins y Lemaur.

—Id. el cambio de destino entre los tenientes coroneles de infantería D. Nicolás Soto, del depósito de Tarragona, y D. Manuel de los Santos Colmenares, de la reserva de Alcázar de San Juan.

Han sido nombrados ayudantes de clínicas de la facultad de medicina de Madrid, los Sres. D. Fernando Poio, D. Pedro Valcorba y D. Miguel Martinez.

El consejo de ministros verificado esta tarde en la Presidencia ha durado unas dos horas, que han sido empleadas en el despacho de algunos asuntos de Hacienda y de Fomento, en ponerse al corriente de los de Gobernacion el Sr. Lasala, que desempeñará interinamente dicha cartera, y de los de Estado el presidente del Consejo.

Se ha hablado en dicha reunion de la cuestion de Gibraltar, del regreso de tropas de Cuba, del cura de Lequeitio y de otros asuntos de carácter general.

Parece cosa resueltamente acordada el estrañamiento de la diócesis de Vitoria del padre Garagarza por su predicacion en vascuence en Lequeitio.

Entre varios nombramientos que há llevado esta mañana el ministro de la Guerra á la firma de S. M. el rey, figura el del brigadier Escario, para el gobierno militar de Toledo.

El señor inspector del distrito del Hospicio, D. Edgardo Fernandez, ha prestado un servicio de importancia. Parece que un sujeto, á quien se supone padre de Milloé, uno de los asesinos del cochero de Chamberí, se dedicaba á estafar géneros en los comercios de esta capital, ocultando su nombre y posicion. Ayer habia realizado una de sus operaciones, y en el momento en que ya tenia facturados los géneros que habia estafado en una casa de comercio de la calle de Jacometrezo, esquina á la del Carbon, importantes 12.000 rs., y que debian salir en tren de mercancías, se presentó el citado inspector, deteniendo la salida de los géneros y entregando al estafador al juzgado de guardia.

En la reunion que han celebrado los ministros en la Presidencia ha quedado acordada la siguiente combinacion:

El Sr. Bugallal, notario de Puenteáreas, gobernador que ha sido de Pontevedra, vuelve á encargarse del gobierno de aquella provincia.

El Sr. Diaz se encargará del gobierno de Orense, y el Sr. Novoa, gobernador de Orense, pasará á prestar sus servicios al ministerio de la Gobernacion.

Noticias de espectáculos:

Restablecido de su indisposicion el tenor Sr. Stagno, mañana se pondrá en escena por cuarta vez en el regio coliseo la ópera de espectáculo *Roberto il Diavolo*, en la que toma parte, en el papel de Isabella, la prima donna de la ópera de Paris señorita Hamant y en el de Rambaldo el tenor señor Ranimi que por indisposicion no pudo hacerlo la noche de la inauguracion.

En esta misma semana se pondrá la ópera nueva *Il Guarani* y en la próxima *Lucrecia*, normalizando así la temporada con óperas del gran repertorio y las nuevas que se irán representando.

—Mañana martes (fashionable soirée) en el circo de Price, tendrá lugar el beneficio del aplaudido artista Enrique Diaz, el cual presentará por primera vez el magnífico caballo portugués, *Porto*, que acaba de amaestrar á la alta escuela.

—En el teatro Salon-Eslava han dado principio los ensayos de un apropósito titulado *Julio Ruiz*, escrito espresamente para el actor del mismo apellido.

A las once de esta mañana se ha efectuado en la capilla reservada del Cármen el enlace de nuestro querido é ilustrado amigo D. José de Liñan y Eguizábal con la bellísima señorita doña Josefa de Heredia. Les ha dado la bendicion el Sr. Cafranga, y han sido padrinos la madre del novio y el abuelo de la novia.

Han asistido gran número de amigos de los contrayentes, entre los que recordamos á los señores duques de Moctezuma, condes de Heredia Spinola y Belascoain con sus bellas hijas, de Alba Real, de Corrajería, y señores Romero Robledo, con su virtuosa señora, Monet, Anduaga, Santa María, Casuso, Hinojosa, Rolland, Loygorri, Cavanilles, Perier, Manzano, Agullo y otros muchos.

Deseamos á los novios, que han salido en el espreso, toda clase de felicidades y una larga luna de miel.

El viérnes próximo se verificará el simulacro de que ya hemos hablado en honor del archiduque Guillermo, que segun nuestras noticias, debe llegar á esta córte pasado mañana.

Esta tarde ha asistido S. M. el rey, acompañado de los príncipes de Baviera y de un brillante estado mayor, á las maniobras que en la dehesa de los Carabancheles ha verificado el regimiento de caballería cazadores de Villarrobledo.

S. M. ha quedado altamente satisfecho del estado de instruccion de dicho regimiento y así se lo ha manifestado á su digno coronel Sr. Bosch.

Los guardias del cuerpo militar de seguridad han detenido durante las últimas 24 horas 35 personas por diferentes faltas y delitos. Además han prestado 8 servicios humanitarios.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á D. Isidro Martin y D. Leon Mateos, de la multa de 300 pesetas que les fué impuesta por la audiencia de Cáceres, y conmutando por tres meses de suspension del cargo de concejal, la multa de 600 pesetas á D. Juan Castillo y Nuñez, del ayuntamiento de Alora (Málaga).

GUERRA.—Real decreto disponiendo que los gastos que ocasionen los concursos de tiro central y de los distritos, se sufraguen en este ejercicio y sucesivos, con cargo al art. 2.º del cap. IV del presupuesto de gastos de este ministerio.

—Otro nombrando secretario de la direccion general de Artillería, al brigadier del arma D. Ramon Sanchiz y Castillo, que desempeña el cargo de vocal de la junta superior facultativa, y para esta vacante al de igual graduacion D. José Carvajal y Pizarro.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que las cuentas de las provincias de Cuba y Puerto-Rico, continúen rindiéndose, segun lo prevenido en el decreto de 12 de setiembre de 1870, instruccion de 4 de octubre siguiente y demás legislacion que rige, debiendo remitirse á la direccion general de Hacienda de este ministerio para que las revise y ordene y repare antes de pasarlas al tribunal de Cuentas del Reino.

—Instrucciones para llevar á efecto el anterior real decreto.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.

Se asegura que el almirante Jaures, embajador de Francia en Madrid, saldrá de esta capital el 15 de noviembre próximo á encargarse nuevamente de la embajada una vez terminada la licencia que le fué concedida.

Lóndres, 25.

El periódico *Morning-Post*, refiriéndose á un telégrama de San Petersburgo, dice que la situacion del czar es muy alarmante, habiéndose notado algunos síntomas de apoplegía.

Nueva-York, 25.

Las repúblicas de Chile y Colombia han aceptado el arbitraje de los Estados-Unidos en sus diferencias relativas al trasporte de armas con destino al Perú.

Un voraz incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Iquique.—*Fabra.*

Paris, 25.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 86.
El 5 por 100 id., á 120-85.
El 3 por 100 esterior español, á 20 1/2.
El interior id., á 20.
Amortizable esterior, á 00.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 462-50.
Consolidados ingleses, á 99 1/4.
Ultima hora:
El interior español, á 19 1/2.
El esterior id., 20 1/2.
Amortizable esterior, á 00.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 463 1/8.

En la sesion que celebrará el ayuntamiento el miércoles próximo, se aprobará, entre otros asuntos, el dictámen de la comision de obras sobre ratificacion de las alineaciones de la plaza de las Salesas; el de la comision de ensanche sobre elevacion de agua potable á los Cuatro Caminos, y, por último, se pondrá en conocimiento del municipio lo acordado por la comision de cementerios para cumplimentar la real órden del 15 del corriente.

Todos estos asuntos son de grande interés.

El tribunal nombrado para juzgar las oposiciones á las plazas de auxiliares de letras del distrito universitario de Santiago se compone de los señores siguientes: presidente, D. José Lopez Amarante, y vocales, D. José Fernandez D. Gumersindo Laverde, D. Pedro Bartolome, D. Modesto Fernandez, D. Francisco Gonzalez y D. Antonio Toledo.

El del distrito universitario de Valladolid, de los señores D. Marcelino Gavilan, presidente, y vocales D. Teodoro Mosquera, D. Emiliano Tarazona, don José Muro, D. Ricardo Macías, D. Gregorio Martinez y D. Francisco Herrero.

El del distrito universitario de Zaragoza se compone de los señores D. Mariano de Ena, presidente, y vocales don Ramon Fernandez, D. Antonio Abadía, D. Pascual Capdevila, D. José Baena, D. Francisco Chacorren y D. Luis Laplana.

El del distrito de Oviedo, de los señores D. Claudio Polo, presidente, y vocales D. Ulpiano Gomez, D. Joaquin Quiroga, D. Manuel Rodriguez, D. Justo Alvarez, D. Adolfo Alvarez Bulla y D. Inocencio de la Vallina.

El del distrito de Granada, de los señores D. Pedro Arozamena, presidente, y vocales D. Ramon Medina, D. Antonio Martinez, D. Antonio Lopez, don Mariano Gurria, D. Ramon Ibañez y D. Antonio Gonzalez.

Se decia anoche que un importante individuo del directorio fusionista realizará un acto político de suma importancia al abrirse la nueva legislatura.

La boda del príncipe imperial de Austria con la princesa Estefanía de Bélgica se verificará en Viena el 15 de febrero próximo.

La familia real de Bélgica llegará el 9 de febrero á Salzburgo y el 10 á Viena, alojándose en el palacio de Schoubrum; el 12 los emperadores de Austria, los reyes de Bélgica y el príncipe Rodolfo recibirán á las diputaciones del imperio; el 13 baile en el palacio imperial, y el 14 se verificará la entrada solemne de la princesa Estefanía en dicha residencia, y por la noche gran comida.

Anoche salió para Antequera el ministro de la Gobernacion con su familia. A la estacion bajaron á despedirle gran número de amigos políticos y particulares.

El juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, que estaba de guardia, tuvo anoche conocimiento de los siguientes hechos:

Al salir de la plaza de Toros de los Campos Eliseos riñeron dos sugetos en la calle de Goya, resultando ambos heridos, uno de ellos con varios golpes en la cabeza. Despues de curados en la casa de socorro del distrito, fueron puestos á disposicion del juzgado.

—En la calle de la Cava Alta un jóven asestó á otro de 20 años una puñalada en la parte anterior izquierda del torax, por bajo de la dozava costilla, herida que le fué curada en la casa de socorro, siendo despues conducido en muy grave estado al hospital.

Parece ser que ambos jóvenes habian tenido tambien una cuestion en la plaza de Toros de los Campos Eliseos.

El agresor, apenas cometió su delito, se dió á la fuga, y á la hora de cerrar esta edicion no habia sido hallado.

—En la calle de Leganitos tuvo la desgracia de caerse desde un andamio, de la altura de un piso tercero, un albañil, que sufrió tan graves lesiones que fué conducido al hospital con pocas esperanzas de vida.

—A última hora se dió tambien cuenta al juzgado de que en la calle del Perro se hallaba el cadáver de un hombre, que habia recibido de otro una puñalada.

La noticia del gravísimo estado de salud del dean de Sevilla, señor Canela, ha coincidido con la llegada de cartas y telégramas urgentes á personas importantes de Madrid pidiendo la vacante.

El gobierno atendiendo á las prescripciones económicas, hará el caso que debe á dichas recomendaciones, y no decimos más por hoy.

Cumplida su condena, hoy debe reaparecer nuestro estimable colega constitucional la *Mañana*.

Bien venido.

La *Epoca* dice que formarán parte de la redaccion del periódico del Sr. Detroyat, los Sres. Carza, Perez de Guzman, Malats y Alfonso.

Se ha dispuesto anunciar por concurso y traslacion respectivamente las cátedras de historia universal de Zaragoza y de disciplina eclesiástica de Granada.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernacion los siguientes telégramas:

Huelva, 25 (3 t.).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

A mi regreso en la noche del 23, me he hecho cargo nuevamente del gobierno de la provincia, interin la *Gaceta* publica mi traslacion.

Pamplona, 24 (5 t.).

El gobernador á los ministros de la Gobernacion y Fomento.

Segun me participa el jefe de la estacion de Marcilla, el tren-correo número 73 se halla detenido en dicho punto por haber descarrilado el tren de mercancías núm. 722 y hallarse interceptada la vía en Caparroso.

No ha habido desgracias.

Anoche asistió la familia real á la funcion del teatro Español.

Anoche salió para Valencia el gobernador civil de la misma D. José Botella.

La conferencia que ayer tarde celebraron con el presidente del Consejo el intendente de la real casa y el secretario de la misma, se relacionaba con la compra de algunas casas que han de adquirirse para la construccion de la iglesia de Santa María.

Por fallecimiento del catedrático don Vicente Pon, se ha concedido el ascenso

PAGOS.—*Caja de Depósitos.*—Dia 27:
Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, carpeta 583 de señalamiento.—Id. de 30 de junio de 1877, c. 532.—Id. de 30 de junio de 1880, c. 328 á 331.
Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1879, carpeta 1040.—Id. de 1880, c. 756 á 751.
Direccion de la Deuda.—Dia 27.—Renta perpétua interior, semestres correspondientes á julio de 1877, á junio de 1880 y á facturas comprendidas en los números 7600 á 7651; 7652 á 7652; 7593 á 7633; 7594 á 7654; 7590 á 7635; 6033 á 6050; 3230 á 3287.
Dia 28.—Deuda amortizable al 3 por 100 interior, semestres de julio de 1877 á junio de 1880 correspondientes á facturas comprendidas en los números 5366 á 5447; 5369 á 5446, 5372 á 5443; 5375 á 5444; 5365 á 5443; 4050 á 4067; 3154 á 3183.
Dia 29.—Obligaciones del Estado por ferro-carriles, semestre de enero de 1880, facturas números 3332 á 3340.—Id. de julio de idem, facturas números 2905 á 2912.
SUBASTAS.—El 16 de noviembre, adjudicacion de las obras de conclusion del trozo de la línea de Astúrias comprendida entre los kilómetros 53360 y 59238'71; el presupuesto asciende á 4.378469 pesetas.

ARTICULOS INGLESES EN CALCETINES, camisetas y pantalones de punto de seda, de lana y algodon. Gran surtido de lo más rico para abrigo. Rivas, Príncipe, 11, camisería.

DOCTOR MORALES.
Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.
Carretas, 89, principal.

SIN DUDA
para comprar adornos, sedas, lanas, etc., buenos y baratos, la mejor direccion es la casa de Perez, Botoneras y Plaza Mayor, núm. 1.

LENGUA ALEMANA POR EL profesor aleman H. D. Colon, 5 y 7.

SE DESEA COMPRAR GUARNICIONES á la jerezana que estén en buen estado, para cinco caballos. Dirigirse por carta cerrada á D. Antonio J. de María, Hotel de Rusia.

LÁMPARAS FÚNEBRES
Gran surtido, variedad y precios baratísimos: lámparas de comedor, etc. Barrionuevo, 6.

CAJA DE PRESTAMOS.
Calle del Baño, 4, pral.
Dinero sobre todo lo que convenga.

FUNERARIA DE LA VIUDA DE CASTRO,
7, CONCEPCION JERONIMA, 7.
Nuevo y grandioso surtido en coronas y medallones, candelabros y lámparas, sumamente baratos, y se alquilan y venden hacheros para los cementerios.

ALMACEN DE ALFOMBRAS
CORREDERA BAJA, 15-17.

SASTRERIA, CALLE MAYOR, 45.
LA ESMERALDA. Se ha recibido un completo y elegante surtido de géneros para la presente estacion. Gran surtido de capas desde 120 rs. Se hace un traje á la medida en 24 horas.
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA
RECUERDOS FÚNEBRES.
Casa especial en estos artículos.
PRECIADOS, 35, ANIBAL B. VILLAR.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS que tengan vello.—Una señora que ha vivido muchos años en Paris, quita el vello por un procedimiento tan solo conocido en dicha capital.
Avisar, calle del Pez, 11, Dolores Gomez.
Precios: Por la operacion de la cara, 40 rs.; idem de los brazos, 40 rs.; idem de las piernas, 80 rs.

PÉRDIDA.
El dia 22 del corriente se ha perdido en la basílica de Atocha, ó desde las puertas de Palacio á la cámara de S. M., un imperdible de brillantes. A la persona que lo entregue en la calle de San Bernardino, n.º 11, se le gratificará.

DIAMONTE, 4, COCHERAS. Se abona bonito landó, precio módico y un medio abono de clarens, dia sí y otro no.

ALMONEDA
Se hace (por pocos dias), de los muebles y efectos de una casa bien puesta, por ausentarse sus dueños.
Alcalá, 80, 2.º izqda.
Horas de 10 á 5.

QUIEBRA ASTORT, HERMANOS.
La sindicatura avisa á los suscritores de las obras que la casa publicaba, que desde 1.º de agosto pasado pueden pedir la continuacion de las obras á que estaban suscritos. La correspondencia á los síndicos. Alto de Monteleon, Madrid.

EL PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS TITULADO
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
es indispensable en toda casa de familia, por los modelos que publica de abrigos, sombreros y trajes de la estacion, y por la facilidad con que todos estos pueden hacerse en el hogar doméstico, guiándose por las esplicaciones y patrones que á cada confeccion acompañan.
La madre de familia que quiera vestir á sus hijas (de cualquiera edad que sean) con elegancia y economía, debe suscribirse á dicho Semanario, porque en él hallará cuanto pueda desear para este objeto; y además, tal multiplicidad de dibujos para bordados y labores de todas clases, que hacen innecesario el gasto de profesoras y modistas.
A las señoras que deseen conocer la publicacion se les sirve grátis, por vía de muestra, uno de los números publicados, dirigiéndose al administrador de
LA MODA ELEGANTE,
CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.
de la que se hacen cuatro ediciones, cuyos precios para provincias, por trimestres, son 17, 22, 34 y 44 reales, cuya remesa puede hacerse al administrador en libranzas del Giro mútuo ó sellos de Comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

SOLAR EN VENTA
10626 piés en totalidad ó parte. Paseo de San Vicente, 12. Baños del Niágara.

TRASPASO.
Por defuncion de la dueña se traspasa la tienda y fábrica de jabon de la calle de Calatrava, número 30. Para tratar, dirigirse á la plaza de San Miguel, núm. 6, pral. izqda.

POR CESACION SE TRASPASA el corte inglés. Preciados, número 29.

SE PIDE UN AGENTE QUE tenga clientela establecida entre los hilandores mecánicos, constructores de máquinas, etcétera, para artículos de fábricas de hilados. Se exigen referencias. Dirigirse, Box, 129, general. Post Office, Manchester.

GRAN FABRICA DE sombreros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos.

2008 Ministerio de Cultura

de antigüedad en el escalafon á D. Felipe Claret.

Se ha dispuesto proveer por concurso la cátedra de construcciones de la escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

D. Ramon Ibañez ha sido nombrado juez de oposiciones á las plazas de auxiliares de filosofía y letras de la universidad de Granada.

A informe del capitan general del departamento del Ferrol, se ha remitido la instancia de varios ingenieros portugueses, solicitando permiso para hacer estudios y observaciones en la márgen española del Miño, relacionados con el mejoramiento del puerto de Caminha.

Los individuos que habiendo pertenecido al regimiento de San Fernando, y sido baja por cualquier concepto, esceptuando el del pase á la reserva, durante los años de 1870 á 1877, no hayan percibido sus alcances, así como los que perteneciendo en 1874 al batallon de Aranda de Duero pasaron á su disolucion al regimiento de San Fernando, y no se les entregaron los alcances por no haberse recibido los ajustes, pueden solicitar su pago del batallon á que pertenecian al ser baja, por medio de instancia dirigida á Cartagena al jefe accidental del regimiento de San Fernando.

El director de infantería, general San Roman, ha remitido al ministerio de la Guerra un escelente manuscrito en que el general D. Crispin Jimenez Sandoval hace la historia de las guerras de Africa desde la antigüedad. Trabajo que revela largos y meditados estudios, y que tenemos la seguridad de que el dia que se publique será leido con mucho gusto.

El conde de Casa-Valencia saldrá uno de estos dias para Lisboa á encargarse nuevamente de la legacion de España en aquella córte.

Hoy á las diez de la mañana se reune en el ayuntamiento la comision de la Necrópolis, que auxiliada de los ingenieros y arquitectos municipales, ha de escoger el terreno donde debe construirse el cementerio del Oeste.

Es difícil que la comision ultime mañana este asunto, pero si así fuera, daria cuenta de haber cumplido su encargo al ayuntamiento en la sesion del miércoles próximo.

Parece que caracterizados individuos del directorio fusionista, han escrito al señor marqués de la Vega de Armijo para que sea sóbrio en declaraciones políticas en el caso de que pensase hacerlas en el banquete que le preparan sus amigos de Córdoba.

D. Francisco Peña, que servia la plaza de profesor de dibujo del instituto de Gerona, ha sido nombrado catedrático numerario á propuesta del consejo de Instruccion pública.

Ha sido agraciado con la encomienda de la Estrella Polar de Suecia el laborioso y entendido jefe del archivo de Simancas, D. Francisco Diaz.

Es muy probable que al *meeting* librecambista anunciado para el domingo próximo, concurran proteccionistas y se entable un debate de interes.

Ha sido nombrado inspector del Banco de España D. José Alcázar.

El profesor de lengua francesa del instituto de Avila, D. Francisco Gil, ha sido jubilado á su instancia y de acuerdo con el consejo de Instruccion pública.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 20-75 liquidacion, operaciones, y 20-925 al próximo. Dinero. El cambio parece sostenerse.

TEATROS.—El concierto estraordinario que se verificará el viérnes próximo en el teatro de Apolo promete estar brillantísimo. Los célebres concertistas Sres. Saint Saens y Viardot, con la cooperacion de los Sres. Beck y Lestan han organizado una fiesta musical que dejará seguramente gratos recuerdos entre sus admiradores.

Componen el programa las siguientes obras: 1.° Variaciones para dos pianos sobre un tema de Beethoven, ejecutadas por su autor y el reputado pianista Sr. Beck. (*Saint Saens.*) 2.° *Fantaisie-Ballet* para violin con acompañamiento de piano, ejecutado por Viardot (*De-Beriot.*) 3.° *Capricho* sobre los bailables de *Alceste* de Gluk, compuesto y ejecutado por Saint Saens. 4.° *Rondó* brillante para piano y violin por Saint Saens y Viardot (*Schubert.*)

Segunda parte del concierto: *Tarantela* para dos pianos ejecutada por su autor y el Sr. Beck. (*Saint Saens*). *Serenata* para piano, violin y viola, ejecutada por los señores Saint Saens, Viardot y Lestan, (*Saint Saens*). Variaciones sobre un tema de Haydn para violin por Viardot (Leonard). *Kermesse* y *walse de Faust* de Gounod, transcripcion brillante de Saint Saens.

—Anoche lúnes, dia de moda, se puso en escena en el teatro de Arderius la zarzuela *Robinson*.

TIMBRADOS IMPERIALES CON ESCUdos, ceronas de nobleza y anagramas en papeles de cartas y esquelas. De fantasía se han recibido los últimos modelos. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES SIN RETirarlos de los domicilios. Cruz, 37 y 39, principal izqda.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
6, MILANESES, 6,
ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

RELOJES.
Ancoras plata de 8 á 25 duros.
Cilindros id. de 7 á 12 »
Remontoirs.. de 4 á 12 »
Garantizo todos por un año.
EL CÉFIRO, Montera, 24.

ALMONEDA, SILLERIAS, ESpejos, camas y cómodas. Meson de Paredes, 27, 2.° dcha. 1

ALMONEDA
de todos los muebles de casa. Horas de 1 á 5 tarde. Plaza de Santa María, 2, 3.° dcha. 1

SE VENDEN DOS CLARENS y una berlina estranjera, en buen uso. Santo Tomé, 2, taller.

UNA Sta. ALEMANA DESEA dar lecciones de aleman y de pintura (especial) calle Montera, 4, darán informes. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Rubio, 12, pral. 1

AMA PARA SU CASA, CAlle del Pacífico, 25, patio n. 8.

LANDO Y CLARENS SE ABOnan. Plaza de los Ministerios núm. 4.

DASTOR, DENTISTA, SE HA trasladado á la carrera de San Jerónimo, 20, donde sigue con su mismo gabinete haciendo toda clase de operaciones, al alcance de todas las familias.-1

PERDIDA DE UN PERRO DE Terranova con collar dorado é inscripcion que dice: Bruno Muñoz de Baena y Goyeneche. Quien lo presente, Lavapiés, 18, 2.°, se le gratificará. 1

VENTA DE CUADROS ANTIgüos. Cabeza, 1, dup. 3.°, de diez á cuatro. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Razon, carrera de San Jerónimo, 34. 1

UNA SRA. DESEA SERVIR A un sacerdote ó señor solo.—Buenavista, 12, 3.° 1

COLOCACION
La desea un jóven de esmerada educacion en casa particular en Madrid ó estranjero. Razon, Espíritu-Santo, 33 2.° izq

PERDIDA
El dia 24 se ha perdido un perro de caza todo canelo, atiende por Solo. Villalar, 8, 3.°, se gratificará al que le presente. 1

TOLEDO.—EN EL SUB-BARrio de Azucaica se arrienda una hacienda que se compone de un hermoso olivar, ricas tierras de pan llevar con cosecha de regaliz y una casa-molino con todos sus utensilios. Está á la orilla del Tajo y muy cerca de la estacion. Hasta el dia 10 del próximo noviembre dará razon y manifestará el pliego de condiciones D. Mariano Garcia Sancha, travesía del Arenal, núm. 1.

BUJIAS DE LA ESTRELLA
4, CARRETAS, 4.
Se ha recibido nuevo y variadísimo surtido en toda clase de metales, de candelabros, candeleros, palmatorias, etc.
Las condiciones especiales de este establecimiento permiten dar dicho género sumamente barato, pues su principal objeto es facilitar el empleo de la bugía.

TRASPASO
Magnífico local, tienda con anaquelería y gran cueva, situado en un punto muy céntrico de Madrid. Informará don Lucio Gaisse, Relatores, 3, fábrica de libros rayados. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Plaza de la Cebada, 11, portería. 1

POR PAPELETAS DEL MONte se da el 50 por 100. Préstamos sobre alhajas, muebles y libros. Rebaja en los intereses. Agrado y prontitud. Cruz, 37 y 39, pral. izqda. 1

OJO.—CORTES PANTALON de 20 á 60 rs.; de trajes desde 14 rs. vara. Humilladero, 18, pl.

ELEGANTE GABINETE SIN Clasistencia, en la calle del Cármen, Razon, Espoz y Mina, 12, portería. 1

PÉRDIDA
de un llavero con tres llaves pequeñas. Darán un buen hallazgo. Abada, 19, 3.° dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Colmillo, 3, pl. izq.°

Si por un niño lloron
se ha hecho célebre Ferback,
cuando hay mil Nicolasitos
de cria en este bazar,
calculad si llegaremos
á mayor celebridad.
LOS TIROLESES
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.
Entrada libre. *Precios fijos.*
LOCAL NUEVO.

VENTA
de un caballo tordo, buena alzada: hace á tronco y limonera, Postigo de San Martin, núm. 14, cochera: de 9 á 2. 1

SE CEDE UN GABINETE CON Salcoba principal, casa particular. Razon, Hortaleza, número 55, tienda. 1

†
LA EXCMA. SEÑORA
PRIMERA DUQUESA
DE CASTRO-ENRIQUEZ,
(Q. E. P. D.),
falleció el dia 26 de octubre de 1869.

Todas las misas que se celebren el mártes 26 del actual, en las iglesias del Cármen (parroquia de Santa Cruz) y de Santa Catalina de los Donados, de esta córte, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GRAN HOTEL
DEL
LOUVRE
RUE DE RIVOLI
ET PLACE DU PALAIS-ROYAL
PARIS
el más bueno y el más confortable del mundo.

700 cuartos y salones ricamente amueblados.

MESA REDONDA de mucha fama 6 francos, vino comprendido; almuerzo en el restaurant, café, té, chocolate con pan y manteca, 1 franco 50 céntimos.

Restaurant abierto á todas horas.—Precios moderados.

ESTACION DE INVIERNO
del 1.° de noviembre al 31 de marzo.

Pension á razon de 15 FRANcos por dia, comprendiendo: habitacion, servicio, bujías, almuerzo (dos platos y media botella de vino) y comida en mesa redonda.

SE HACEN CONDICIONES ESPECIALES á las familias que desean instalarse en el hotel por una semana ó más tiempo.

Los señores viajeros están en completa libertad de comer fuera del hotel.

Ascensores proporcionados subiendo todos los pisos, baños, duchas y salon de peluquería, en el piso tercero.

Puesto de coches en el patio del hotel.

LOS PROPIETARIOS SRES. CHANCHARD y C.ª, procurarán ahora más que nunca que el GRAN HOTEL DEL LOUVRE sea el más confortable y EL MÁS HERMOSO DE PARIS.

Entre las numerosas mejoras introducidas en todos los servicios, podemos citar el nuevo alumbrado del comedor por medio de la luz eléctrica en lugar del gas, lo cual mantiene una agradable frescura en el salon.

†
EL SEÑOR
D. JAVIER LOSADA Y TORRES
falleció el dia 26 de abril de 1880,
R. I. P.

Las misas que se celebren el dia 26 por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias de San Pedro, San Luis, San Isidro el Real y capilla del Santísimo Cristo de San Martin se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Conde de Maceda y de San Roman, la señora doña Rosa Barrenechea de Torres, don Baltasar y doña Joaquina, hermanos; sus tios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LÁCTE
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D.r O. REVEIL
Lo más suave para la piel

ESS.-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.
Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
Dando el Afelpado del melocoton.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

CÁPSULAS y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas y las Grageas del Dr Clin se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon*, y de las *Vias respiratorias*, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga*, y de las *Vias urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) *con la firma de* Clin y Cie y la Medalla del premio Montyon.

PILDORAS DE BLANCARD
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Píldoras se emplean especialmente contra las afecciones escrofulosas, la pobreza de la sangre, la anemia, los colores pálidos, la amenorrea, etc., etc.
AYUDAN *a la formacion de las jóvenes.*
Exíjase nuestra firma adjunta
Desconfiar de las falsificaciones.
Blancard
179 Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Por mayor: Alcaráz y García, en Madrid; Casanovas y Compañía, en Barcelona.—En Madrid: Romero y Vicente, Bazar de la Union, Frera, y Chavarri.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª GENARA SORIA
Y CARAVANTES
FALLECIÓ EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1879.
R. I. P.

Su hermana, hermano político, los señores Gerez hermanos y demás sobrinos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que en su memoria se ha de celebrar el mártes 26 del corriente, á las nueve de la mañana en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), en lo que recibirán especial merced.

Todas las misas que en el mismo dia se celebren en dicha iglesia serán aplicadas tambien por su eterno descanso.

†
EL SR. D. AGUSTIN SUAREZ Y MORATILLA,
ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, comendador de número de las órdenes de Cárlos III y de Isabel la Católica, jefe de negociado de carreteras en el ministerio de Fomento, falleció el dia 18 de octubre de 1880.
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y director general de Obras públicas, jefes, el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, su desconsolado padre D. Antonio Suarez, sus primos, tias políticas y demás parientes, suplican á los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el mártes 26 de octubre, á las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Cármen), en lo que recibirán especial favor.—El duelo se despide en la iglesia.

PORCELANA, CRISTAL, LOZA
Vajillas, lavabos, cristalería, caprichos para flores, bustos para sobre mesa y perros en tamaño natural.
24, ARENAL, 24.

PLATERIA A. FRENAIS
PARIS, 77, Rue Richard-Lenoir, PARIS
Plata Maciza — Metal Plateado
ESPECIALIDAD de METAL EXTRA BLANCO

Dirijirse á los principales Negociantes
Exijir el nombre A. FRENAIS

PILDORAS DEPURATIVAS
del doctor GODELVIN.
Poderoso depurativo de la sangre. Cada caja contiene la manera de su empleo en cuatro idiomas, llevando la firma Golvin revestida del sello de garantía del Estado francés.
Depósito principal, en Madrid, farmacia Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cª, Paris.
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura
las Bronquitis, | la Consuncion,
los Catarros, | la Tísis,
y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

CÁPSULAS DE GRIMAULT y Cie
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Conorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris,
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

ALMONEDA
PARA CONCLUIR CUANTO ANTES
TODOS LOS RICOS MUEBLES,
juegos de reloj, admirables espejos, comedores de roble mesas de escritorio, librerías, entredoses, lavamanos, consolas, varios dormitorios sin iguales en riqueza, pinturas de las mejores escuelas, estátuas y jarrones de bronce, porcelana de Sévres, del Japon y de Sajonia, y muchísimas prendas de casa que no se pueden enumerar todas,
SE VENDEN
Á CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE
en la venta mobiliaria como nunca se ha visto en Madrid, procedente de palacios reales, príncipes y títulos estranjeros, recientemente adquiridos en Paris y enviados á esta córte para su más pronta realizacion.
Queda un admirable piano de Herz y otro de cola del muy renombrado Seinfert, de Viena.
CALLE DEL LOBO, 27, PRINCIPAL,
ESQUINA A LA DEL PRADO
CASA DE LA SRA. DUQUESA VIUDA DE NOBLEJAS.

CORONAS, inscripcion gratis desde 40 rs. letra oro á fuego. Ramitos 8 rs. par. Camelias 2 rs; 1[2.
Almacen especial, Valverde, 6, Gualterio Kuhn.

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.
ACABAN DE RECIBIRSE GRANDES SURTIDOS.

EL MATA DOLOR
DEL DR. PERRY DARIS.
Remedio sin rival para la curacion radical del Reumatismo, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras y Dolores de todas clases: así como tambien los Dolores de Estómago y la Diarrea.
Precios: 8 reales frasco grande, y 6 pequeño.
Véndese en todas las farmacias, droguerias y depósitos de medicamentos estranjeros.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.
CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 47.
A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos en *terciopelos, moquetas, brusetas*, fieltros y cordoncillo inglés.

†
DON JOSÉ RODRIGUEZ
CALERO
magistrado de la audiencia de Madrid, ha fallecido á las doce del dia de hoy 25 de octubre.

Sus desconsoladas viuda é hijas, nietos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, San Joaquin, 2, al cementerio de la sacramental de San Martin el 26 del corriente á las cuatro de la tarde.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

ESCOPETAS
Surtido completo de todas clases, garantidas; cartuchos á 10 reales. Se remiten á provincias. 7, CARMEN, 7.

HABITACIONES, LUNA, 13, segundo izquierda. 1

PARTICULAR, SALA Y ALCOba con ó sin asistencia. Hortaleza, 68, 2.° sin entresuelo. 1

AMA PRIMERIZA, DESEA criar en casa de los padres. Darán razon calle del Olmo, 8, cuarto bajo. 1

DINERO.—HAY AL 6 PARA hipotecas de casas en Madrid. Fuencarral, 17, pral., de 3 á 11.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Gitanos, 5, lechería. 1

DINERO
Uniaca ésa que lo presta al 3 por 100 á comercio, pasivos, activos y militares, en una hora sin retencion. Barrionuevo, 2.

CEDEN ESPACIOSO GABINEte principal. Montera, número 28, portal, razon. 1

BATERIA DE COCINA.—VERdadero granito superior á todo lo conocido, y solo en la sucursal Británica y America se espendo este género.
Barquillo, 5.

ALMONEDA DEL MOBILIArio de casa. Desengaño, 21, principal.

PIANOS OBLICUOS, MEDAllas de oro, Herz, Pleyel: magníficos modelos, más baratos que en la fábrica. Hileras, 8, bajo. 1

LÁMPARAS FÚNEBRES.
Grande y variado surtido: precios económicos. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.

VENTA.
Se halla en venta la fábrica de vidrio denominada La Fé, sita en Bilbao, barrio de Iturburu, con sus dependencias útiles, primeras materias, carbones, vidrio elaborado, cediendo al mismo tiempo su acreditadísimo depósito de la calle de Santa María.
Los hornos se hallan completamente reconstruidos segun los últimos adelantos de esta industria. Dirigirse para condiciones y pormenores á la direccion, calle Santa María, 5, Bilbao.

AVISO.
Eugenio Villalva, que por espacio de 33 años se ha hallado al frente de la cerería de doña Isidro Tomé, en la calle de Atocha, esquina á la de San Sebastian, se ha establecido en la de Cañizares, 2, cerería. Lo que anuncia á sus numerosos amigos por si gustan favorecerle.

LAPIDAS A 40 REALES.—JEsús del Valle, 46.

ANTIGÜEDADES
Compra y venta. Magdalena, 10, principal.

SUBASTA.
El dia 3 de noviembre, de dos montes ó dehesas en esta provincia de Madrid, que constan de más de 1600 fanegas de monte y 66 de labor una, y 1105 la otra. Salen á muy bajo precio. Razon notaría de D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores número, 7, 2.°

ARAÑAS
entredoses finos, mesas de centro, relojes, candelabros y todo lo más nuevo en adornos de sala y gabinete. Preciados, 28.

EL 3.° CURSO
de francés que, abrirá MR. GAYTTE el dia 1.° será exclusivo de lectura y conversacion p.ª las personas que gusten ejercitarse en hablar dicho idioma.—Preciados, 13, p.al

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 25 OCTBRE

FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.)	Del 23.	Del 25.
Renta perp. del 3 por 100.	20-55	20-725
Idem de fin de mes.....	00-00	00-00
Idem fin del próximo.....	20-00	20-80
Renta perpétua esterior...	00-00	00-00
Deuda del personal.....	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	40-10	40-15
Idem esterior.....	00-00	00-00
Oblig. B.° y T.° série intr..	100-00	100-10
Idem id., série esterior.....	00-00	00-00
Id. del T.° seb prod. Ads.	99-80	99-80
Bonos del T.°, emision 1879.	98-65	98-65
Resguardos C.ª Depósitos.	00-00	00-00
Caps. provisionales Cuba.	92-20	92-40
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2000.....	00-00	00-00
Julio, 1856, de id.....	00-00	00-00
Obras públicas, 1858.....	00-00	00-00
Ferro-carriles, de 2000 rs.	40-90	40-60
Idem de 20000 rs.....	00-00	00-00
Banco de España.....	00-00	290-50
Céd.° Banco Hip.°, 6 p. 100.	00-00	00-00
Acciones B.° Hisp-colonial.	00-00	00-00
Obligaciones del mismo...	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fecha...	48-00	48-15
Paris, á 8 dias vista.....	5-04	5-04
Burdeos id.....	00-00	5-07
Marsella id.....	00-00	00-00
Habana.....	00-00	00-00
Puerto-Rico.....	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 25 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	par	»	Logroño.	par	»
Alcoy....	»	1[4	Lorca....	1[2	»
Alicante.	par	»	Lugo....	3[8	»
Almería..	par	»	Málaga..	par	»
Avila.....	1[2	»	Múrcia...	1[2	»
Badajoz..	par	»	Orense...	3[4	»
Barcelon.	1[8	»	Oviedo...	par	»
Béjar	1[2	»	Palencia.	1[4	»
Bilbao....	par	»	Palma M.	1[4	»
Búrgos...	1[2	»	Pamplon.	1[4	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	1[4	»
Cádiz....	par	»	Reus.....	par	»
Cartagen	par	»	Salamanc	1[4	»
Castellon	1[4	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real..	par	»	Santande	par	»
Córdoba.	par	»	Santiago.	1[8	»
Coruña ..	par	»	Segovia..	par	»
Cuenca..	5[8	»	Sevilla...	1[4	»
Ferrol ...	1[4	»	Soria	par	»
Gerona..	par	»	Tenerife.	5[8	»
Gijon	par	»	Tarragon	par	»
Granada.	par	»	Teruel...	1[8	»
Guadalaj.	1.° L.	»	Toledo...	1.° L.	»
Haro	1[8	»	Tudela...	1.° L.	»
Huelva...	»	2[8	Valencia	par	»
Huesca...	1[4	»	Valladoli.	1[2	»
Jaen	par	»	Vigo.....	par	»
Jerez F..	1[8	»	Vitoria...	1[4	»
Leon.....	par	»	Zamora..	1[2	»
Lérida....	par	»	Zaragoza.	par	»
[illegible]	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.		Reales.	
Habana.....		»	
Puerto-Rico.....		»	
Manila.....		»	
Lóndres á 90 dias fecha.	Dins.	47-85	»
Lóndres á 8 dias vista..		»	
Burdeos id. id.....	Franc.	5-03	»
Marsella, á id.....		»	
Lisboa, á id.....		»	
Hamburgo, á id.....		»	
Génova, á id.....		»	

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	139
Carneros.....	449
Corderos.....	»
Idem lechales.....	»
Terneras.....	92
Cabritos.....	»
Cerdos.....	»
Ovejas.....	25
TOTAL.....	705

Su peso [illegible]

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 1'22 á 1'30 pesetas kilógramo.
Idem de carnero, de 0'00 á 1'22 pesetas kilógramo.
Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramos.
Tocino añejo, de 1'32 á 1'90 pesetas kilógramo.
Idem fresco, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Idem en canal, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Lomo, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Jamon, de 2'67 á 3'30 pesetas kilógramo.
Pan de dos libras, de 0'40 á 0'47 pesetas kilógramo.
Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas kilógramo.
Judías, de 0'55 á 0'80 pesetas kilógramo.
Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo.
Lentejas, de 0'54 á 0'62 ptas. kilógramo.
Carbon vegetal, de 0'00 á 0'65 pesetas [illegible]
Idem mineral, de 0'00 á 0'11 pesetas kilógramo.
Cok, de 0'80 á 0'9 pesetas kilógramo.
Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo.
Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo
Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas decálitro.
Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas decálitro.
Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas decálitro.
Trigo, precio medio, á 21'25 pesetas hectólitro.
Cebada, id., id., á 10'29 pesetas hectól.
Idem nueva, id., id., á 0'00 pesetas hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 25

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m...	10'8	10'4	Nuboso.
9 de la m...	13'6	13'1	Idem.
12 del dia..	20'9	17'1	Idem.
3 de la t....	22'4	13'3	Idem.
6 de la t....	18'2	13'2	Celajes.
9 de la n...	16'0	14'4	Despejado.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	24'1
Idem mínima de id.....	9'8
Diferencia.....	14'3
Idem máxima al sol á 1'47 metros de la tierra.....	30'0
Dentro de una esfera de cristal.....	48'0
Diferencia.....	17'6

Lluvia en [illegible]

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 25 de octubre de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	16'1	Cubierto...	Bella.
Bilbao.....	17'0	Nuboso....	Idem.
Oviedo.....	15'5	Cubierto....	»
Coruña (7 h.)	13'8	Idem.....	Tranq.
Santiago....			»
Oporto (7 h.).	20'1	Idem.....	Bella.
Lisboa (7 h.).	17'9	Nuboso....	Idem.
Badajoz.....	18'8	Cubierto....	»
S. Fer. (7 h.)	17'3	Nuboso....	Agitada.
Sevilla.....	21'4	Despejado..	»
Tarifa.....	22'3	Idem.....	Bella.
Granada....	16'6	Idem.....	»
Cartagena..	21'6	Nuboso....	Plana
Alicante....	29'4	Despejado..	Rizada.
Múrcia.....	23'0	Celajes....	»
Valencia....	23'0	Despejado..	»
Palma.....	21'7	Idem.....	Tranq.
Barcelona...	18'4	C. despejad	Idem.
Teruel.....	11'4	Celajes....	»
Zaragoza...	18'4	Nuboso....	»
Soria.....	13'1	Despejado..	»
Búrgos.....	14'2	Cubierto....	»
Valladolid..	16'6	Id., niebla..	»
Salamanca..	17'0	Cubierto....	»
Madrid.....	13'6	Nubes.....	»
Ciudad-Real	18'6	Despejado..	»
[illegible]	13'1	[illegible]	»

2008 Ministerio de Cultura